



FACULTAD DE TURISMO Y FINANZAS

GRADO EN TURISMO

La masificación turística en los destinos urbanos: El caso de Sevilla.

Trabajo Fin de Grado presentado por Beatriz Jiménez Jiménez, siendo el tutor del mismo el profesor Arsenio Villar Lama.

Vº. Bº. del Tutor/a:

Alumno/a:

D.

D.

Sevilla. Junio de 2017



**GRADO EN TURISMO
FACULTAD DE TURISMO Y FINANZAS**

**TRABAJO FIN DE GRADO
CURSO ACADÉMICO [2016-2017]**

TÍTULO:

LA MASIFICACIÓN TURÍSTICA EN LOS DESTINOS URBANOS: EL CASO DE SEVILLA.

AUTOR:

BEATRIZ JIMÉNEZ JIMÉNEZ

TUTOR:

DR. D. ARSENIO VILLAR LAMA

DEPARTAMENTO:

GEOGRAFÍA FÍSICA Y ANÁLISIS GEOGRÁFICO REGIONAL

ÁREA DE CONOCIMIENTO:

ANÁLISIS GEOGRÁFICO REGIONAL

RESUMEN:

El tema principal de este trabajo es la masificación turística de los destinos urbanos, un problema de actualidad en diversas ciudades. El objetivo es poner de manifiesto los efectos que este fenómeno provoca en las mismas a través de procesos incontrolados de gentrificación y teatralización de los espacios urbanos. Siguiendo diversos estudios que versan sobre lo anteriormente expuesto así como analizando diferentes noticias de prensa otras fuentes bibliográficas, podemos observar que, como consecuencia de los flujos masivos de turistas, no solo se produce la degradación de las ciudades y su entorno físico, sino que se ve afectada también la población residente, la cual, en algunas ciudades está desarrollando un comportamiento de rechazo hacia los turistas que algunos expertos denominan turismofobia. El número de visitantes crece año tras años en nuestro país y Sevilla, ciudad histórica y cultural, no está al margen de estos problemas, y aunque no son aún tan significativos como en otros destinos, es necesario establecer medidas y mecanismos de control para evitar que el turismo acabe siendo un verdadero problema para la ciudad.

PALABRAS CLAVE:

Masificación; turismo de masas; gentrificación; teatralización; capacidad de carga

ÍNDICE

1. CAPÍTULO 1: PLANTEAMIENTOS GENERALES.....	3
1.1. INTRODUCCIÓN Y JUSTIFICACIÓN.....	3
1.2. OBJETIVOS Y ESTRUCTURA DEL TRABAJO.....	4
1.3. FUENTES Y METODOLOGÍA.....	4
2. CAPÍTULO 2: ESTADO DE LA CUESTIÓN.....	6
2.1. EL TURISMO DE MASAS Y LA MASIFICACIÓN.....	6
2.2 LA MASIFICACIÓN TURÍSTICA EN LOS DESTINOS URBANOS.....	9
2.2.1. Gentrificación de los destinos urbanos.....	10
2.2.2. Teatralización de los destinos urbanos.....	10
2.2.3. Ocupación privada de los espacios urbanos.....	11
2.3 ¿CÓMO MEDIR Y LIMITAR LA MASIFICACIÓN TURÍSTICA?: LA CAPACIDAD DE CARGA.....	11
3. CAPÍTULO 3: EL CASO DE SEVILLA.....	15
3.1. SISTEMA TURÍSTICO DE LA CIUDAD DE SEVILLA.....	15
3.1.1. Evolución y actualidad del espacio turístico.....	15
3.1.2. Evolución y actualidad de la oferta de alojamiento.....	18
3.1.3. Evolución y actualidad de la demanda turística.....	21
3.1.4. Evolución y actualidad de los medios de transporte.....	23
3.1.5. Evolución y actualidad de las tipologías turísticas.....	23
3.2. SOSTENIBILIDAD DEL SISTEMA TURÍSTICO: TURISMO VS POBLACIÓN.....	25
3.2.1. Problemas relacionados con los alquileres turísticos ilegales.....	26
3.2.2. Problemas relacionados con la ocupación de espacios urbanos.....	28
4. CAPÍTULO 4: SEVILLA Y LA MASIFICACIÓN TURÍSTICA.....	30
4.1. LA CAPACIDAD DE CARGA DE LA OFERTA DE ALOJAMIENTO.....	30
4.2. LA CAPACIDAD DE CARGA DEL PATRIMONIO MONUMENTAL Y LOS ESPACIOS PÚBLICOS.....	33
5. CAPÍTULO 5: CONCLUSIONES.....	37
5.1. SÍNTESIS DE LOS RESULTADOS.....	37
5.2. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	37
5.3. PERSPECTIVAS DE INVESTIGACIÓN.....	38

CAPÍTULO 1

PLANTEAMIENTOS GENERALES.

1.1. INTRODUCCIÓN Y JUSTIFICACIÓN.

“*El turismo es un gran invento*”. O al menos así se titula una comedia española de 1968 dirigida por Pedro Lazaga en la que bajo el humor que nos ofrece, podemos encontrar un buen resumen de lo que supuso el boom turístico en España y el turismo de masas.

Aunque los viajes han existido desde tiempos remotos, el concepto de turismo es algo muy reciente que tiene su génesis en la Revolución Industrial y en los cambios que esta produce en la sociedad, la economía y los transportes. De hecho, el turismo desde sus inicios ha supuesto el surgimiento de un creciente número de empresas, inventando y reinventando una oferta de ocio que resulte atractiva a un turista cada vez más exigente y diverso que ha asumido el viajar como una necesidad básica más del ser humano. La Revolución Industrial abrió las puertas a una sociedad de consumo y el turismo no ha sido ajeno a ello convirtiéndose en un producto más. (Valga con decir que nos lo venden empaquetado y hasta con fecha de caducidad).

Este turismo de masas, nombrado así por su oferta estandarizada, como se aprecia en la película, ha estado tradicionalmente ligado al turismo de sol y playa. No obstante, en los últimos años se ha ido extendiendo también a otras tipologías como el turismo urbano dado el auge que ha experimentado la cultura como reclamo turístico. Ante esto, y aunque desde los años ochenta vienen tratándose los impactos negativos que el turismo de masas había provocado en los destinos de litoral, nos encontramos con un problema cada vez más acusado en las ciudades históricas que es la masificación turística ¿Quién no ha visto los llamativos autobuses de los que se apean turistas que parecen multiplicarse en ellos? ¿O las numerosas tiendas de *souvenirs* que convierten las calles más céntricas de una ciudad en todo un zoco exclusivo para el visitante? ¿O a quien no le han ofrecido de manera indiscriminada un paseo en catamarán, caballo o *segways* mientras intenta llegar a su trabajo?

Esto es algo que se repite en muchas ciudades. Venecia es un como ejemplo extremo donde la masificación es tal que en otras ciudades aquejadas de este problema se refieren a la masificación turística como “síndrome de Venecia”. En España hay que mencionar Barcelona como una de las ciudades con mayor saturación y más afectadas por el turismo masivo seguidas de otras como Madrid, Ibiza o Sevilla donde también comienzan a verse los síntomas de un volumen de viajeros desmesurado. Esto no solo provoca problemas a la hora de transitar por la ciudad, sino que acarrea otras consecuencias como son los procesos de gentrificación que se producen en las zonas más turísticas de las ciudades, aumentando los precios de los comercios, la revalorización del suelo y el incremento de una oferta no reglada de alquileres de pisos con usos turísticos que perjudican al residente que vivía de alquiler. Además encontramos también una creciente teatralización de los centros históricos en los que se pierde la identidad de los comercios tradicionales que son sustituidos por otros pertenecientes a cadenas internacionales. A todo esto hay que añadir los ruidos y falta de civismo de algunos grupos de turistas que provocan el malestar de los habitantes de la zona. Y es que cada vez son más numerosas las noticias donde aparecen quejas y denuncias de los residentes que ya no soportan la convivencia con lo que en su momento fue el “gran invento” del siglo XX.

La ONU ha declarado el año 2017 como el Año Internacional del Turismo Sostenible, y quizás viendo los problemas que sufren algunos destinos sea un buen momento para preguntar qué está fallando ¿No debería ser el turismo una actividad

beneficiosa para todos? ¿O prima más el factor económico que el social y cultural? ¿Existe un límite al turismo? ¿Y el turista? ¿Realmente siente interés por lo que visita o solo se preocupa por hacerse varios *selfies* junto a los monumentos?

No es intención de este trabajo dar una respuesta certera a estas preguntas que con seguridad muchos expertos en turismo ya habrán planteado, sin embargo, como estudiante de turismo y residente en una ciudad turística como Sevilla quiero al menos poner de manifiesto algunos problemas derivados de la creciente afluencia de turistas y cada vez más visibles que hacen que un invento como el turismo encuentre en sí mismo su propio verdugo.

1.2. OBJETIVOS Y ESTRUCTURA DEL TRABAJO.

El objetivo principal de este trabajo es estudiar la masificación del turismo y los efectos sociales derivados de la misma en los destinos urbanos, concretamente en el caso de la ciudad de Sevilla y las medidas que se están llevando a cabo. Además, como objetivos secundarios se pretende:

- Reflexionar sobre lo que entendemos por turismo sostenible y capacidad de carga de un destino.

- Servir de llave a nuevos trabajos de investigación relacionados con la masificación turística.

Para ello, comenzaremos con un acercamiento desde un marco teórico al concepto de turismo de masas viendo su génesis y evolución y exponiendo lo que algunos autores piensan sobre esa forma de turismo frente a lo que se denomina turismo alternativo. Siguiendo este hilo, abordaremos el término de la masificación turística.

A continuación, entraremos a tratar el caso de Sevilla para el que se empezará con un análisis del sistema turístico de la ciudad y de su evolución hasta la actualidad, tanto desde el punto de vista de la demanda como de la oferta. Después, se expondrán varios problemas relacionados con la afluencia excesiva de turistas en la ciudad y se analizarán las soluciones que se están tomando al respecto si fuera el caso.

Por último, se abordarán las conclusiones que se extraen del trabajo y que permitirán ver si Sevilla es una ciudad donde la masificación del turismo supone un problema en la actualidad y si se está gestionando de manera acertada.

1.3. FUENTES Y METODOLOGÍA.

Para la realización de este trabajo vamos a utilizar fuentes de diversa naturaleza que podemos clasificar de la siguiente manera:

1. Manuales y literatura dedicados a la relación entre turismo y territorio de los cuales se obtendrá información para elaborar la parte más teórica del trabajo así como algunos libros y guías de la ciudad de Sevilla, que se emplearán para exponer la evolución del turismo en la ciudad. Para obtenerlos se ha recurrido especialmente a la biblioteca de la Universidad de Sevilla.
2. Estudios científicos que igualmente servirán de apoyo a la parte teórica del trabajo donde se aborden los problemas de la masificación en determinados destinos y las soluciones que en ellos se están implantando. Los mismos han sido obtenidos a través de Dialnet y Google Académico.
3. Material estadístico para conocer datos exactos sobre la oferta y la demanda turística de Sevilla y de otros destinos españoles. Se han utilizado portales estadísticos como el INE el IEA Y Ayuntamiento de Sevilla.
4. Material periodístico permitan conocer los problemas actuales existentes en los destinos masificados, obtenidos tanto de periódicos nacionales como regionales y locales.

5. Cartografía que se empleará para conocer la evolución del espacio turístico de la ciudad de Sevilla. Se ha recurrido al Fondo Antigo de la Biblioteca de la Universidad de Sevilla.
6. Material fotográfico propio donde pueda apreciarse los problemas expuestos sobre la ciudad.
7. Videos y películas relacionados con el turismo, de los que se extraerán ideas para hablar sobre el turismo de masas, la masificación turística, los problemas causados en algunos destinos y las propuestas para paliarlos. Se ha recurrido a YouTube.

En lo referente a la metodología seguida para la elaboración de este trabajo (figura 1.1), primero se acordó el tema con el profesor. El tema debía tener ciertas premisas: que fuera de actualidad, que pusiera en relación el turismo con la geografía y, en tercer lugar, que estuviera focalizado en Sevilla. Una vez elegido, se ha procedido a su concepción en dos partes, una que supusiera un contextualización del trabajo y sirviera de apoyo teórico y otra centrada en el caso del destino turístico de Sevilla. Para su elaboración se ha ido recopilando información de diferentes fuentes bibliográficas y también se han elaborados gráficos y mapas propios basados en los datos encontrados. La redacción del mismo es lo que ha supuesto una mayor dificultad dado el volumen de información existente, ambigua en algunos casos, que ha supuesto un esfuerzo de síntesis y reflexión para conseguir un texto certero, fundamentado y que al mismo tiempo, no fuera una mera reiteración de lo ya escrito en otros estudios. Ha sido esencial la ayuda del tutor en la orientación del trabajo para corregir errores o mejorar determinados aspectos.

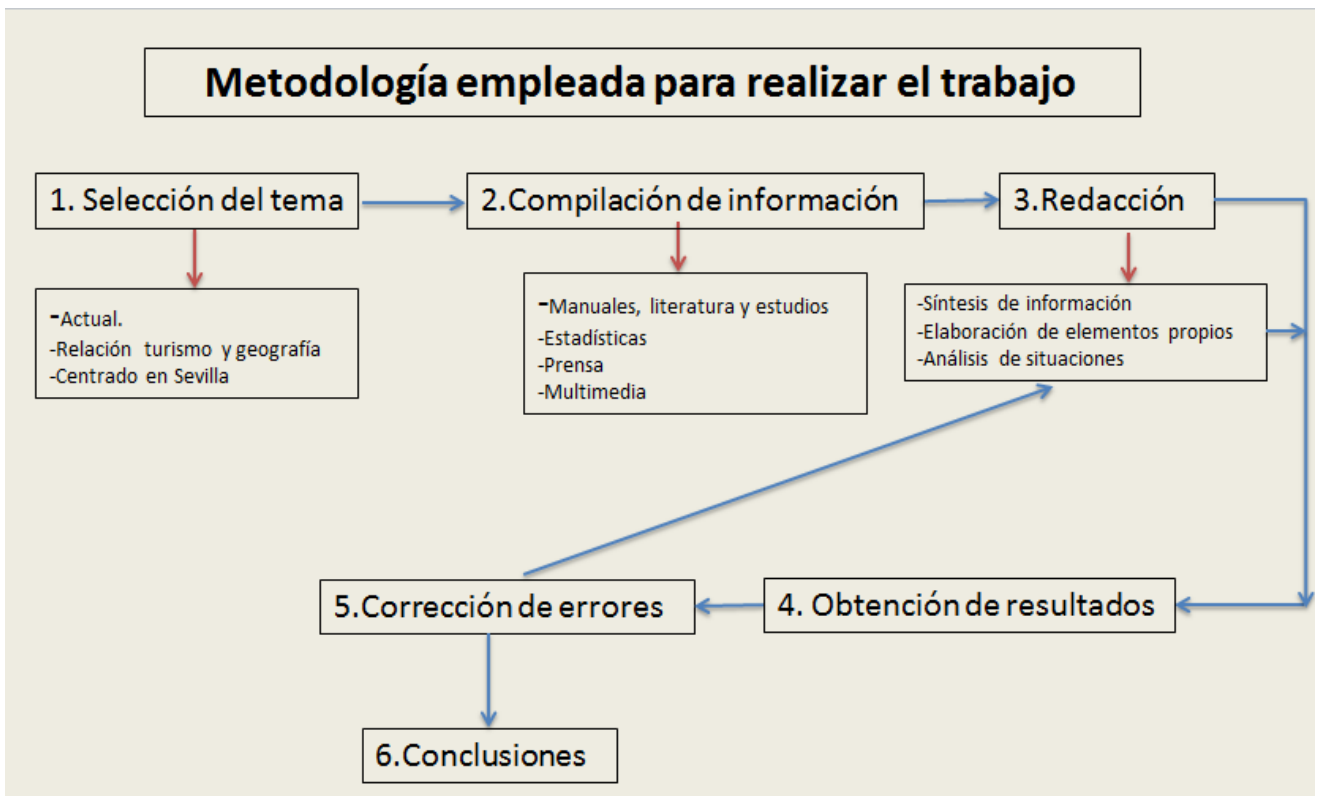


Figura 1.1: Metodología.

Fuente: Elaboración propia.

CAPÍTULO 2

ESTADO DE LA CUESTIÓN

2.1. EL TURISMO DE MASAS Y LA MASIFICACIÓN.

¿Quién no ha viajado alguna vez? Seguro que la gran mayoría, aunque sea a un destino cercano. Hoy día no es necesario ser una persona acaudalada para viajar dado que los medios de transporte son variados y asequibles para la gran mayoría de la población. Pero seamos más concretos ¿Quién no ha realizado algún viaje turístico ya sea por motivos de ocio, negocios o cualquier otro? Bueno, casi con seguridad que también lo ha hecho mucha gente, aunque solo sea un pequeño viaje de fin de curso o unos días con la familia en alguna playa o quizás en el pueblo de los abuelos. Con esto, solo quiero exponer que el turismo es una realidad que forma parte de la sociedad moderna y que nos vemos inmersos en ella casi a diario, ya sea conviviendo con los turistas o siendo turistas nosotros mismos.

Los viajes han existido desde tiempo remoto, pero lo que conocemos como turismo o industria turística se configura a partir de la segunda mitad del siglo XX, cuando se ve en esta actividad un gran potencial económico ¿Quién no ha visto fotos de aquellos primeros turistas en la Costa del Sol y la rápida evolución que sufrieron los pueblos de esta zona? ¿Y la zona de Levante donde también se “levantaron” numerosos hoteles? Allí fue gestándose en poco tiempo un turismo denominado de masas. Este turismo no fue algo espontáneo, sino que respondía a una serie de cambios originados con la Revolución Industrial que supusieron un antes y un después en la manera de concebir los viajes pudiendo establecerse cuatro factores claves interrelacionados y explicativos de este fenómeno (Vera Rebollo & López Palomeque, 2011):

-Surge una mayor disponibilidad de tiempo libre gracias a las mejoras de las condiciones laborales, que no solo permitieron tener unas vacaciones pagadas, sino también poder disfrutar de diversos días de descanso al año que se emplean en ocio.

-Se reducen los tiempos de viaje con la evolución de los medios de transportes que permitieron trasladar a una gran cantidad de personas de un lugar a otro en poco tiempo, pero también disminuir los costes de los desplazamientos y facilitar que un amplio sector de la población pudiera viajar, especialmente la clase obrera que hasta entonces no podía permitírselo.

-Mejora la economía y con ello el nivel de renta de las familias, lo que supone un aumento de la calidad de vida y del gasto en actividades que puedan realizar en el tiempo de ocio.

-Aparece una progresiva concepción del ocio y el viaje como necesidad básica.

Este turismo proporcionó inversiones, dio trabajo y mejoró la renta de los habitantes de la zona, aunque los grandes beneficios se los llevaban las primeras cadenas hoteleras sin repercutir realmente en los destinos. Pero poco a poco se fueron viendo los impactos negativos que tenía sobre los destinos, especialmente ambientales debido a la construcción indiscriminada aunque también muchos pueblos vieron desplazadas sus tradiciones y actividades económicas (Ramos, 2006). Estos destinos dejaron de ser atractivos y el turismo de masas tradicional, también llamado fordista, se ve obligado a experimentar un cambio tanto desde el punto de vista de la oferta, que ve necesario diversificarse y especializarse para atender las nuevas necesidades de los turistas, como desde el punto de vista de la demanda, que se vuelve más exigente y activa. Surgen, así mismo, nuevos destinos incluyendo las ciudades históricas gracias al auge que comienza a tener la cultura. Esta nueva forma de turismo de masas se conoce también como turismo postfordista.

¿Pero qué pasaba con los destinos que habían quedado afectados? Ante esto cabe mencionar la celebración de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Medio Ambiente y Desarrollo en la Cumbre de Río de Janeiro de 1992 y la adopción de programas de acción como la Agenda 21 que se llevó a cabo en algunos municipios como Calviá para intentar recuperar estos destinos dañados mediante medidas de recualificación (Manuel, López Bonilla, & López Bonilla, 2007). También se trató la idea de desarrollo sostenible y comenzó a hablarse de un turismo alternativo frente a ese turismo de masas y que fuera responsable a nivel económico, social y cultural (Ramos, 2006). Sin embargo, alternativo no es sinónimo de sostenible y por tanto podemos decir que se ha conseguido un turismo alternativo a lo clásico ya que la demanda, cada vez más especializada, así lo pedía. Lejos estamos, por tanto, de ese turismo de masas de los años cincuenta donde la homogeneidad de la oferta era la característica fundamental. Aun así, la idea de sostenibilidad queda en entredicho ya que los impactos negativos del turismo siguen dándose en diferentes destinos y las noticias, quejas y denuncias de diversos colectivos donde se recogen estos efectos son claro ejemplo de ello. Y es que hemos pasado de un turismo de masas a la masificación turística (Francesc Gonzales Reverté, 2015).

¿Pero qué diferencia hay entre el turismo de masas y la masificación turística? Según algunos expertos en el sector, este turismo masivo o masificación turística, no está enfocado a la manera en que se produce el turismo que sería el caso del turismo de masas, sino en cómo se consume (Muñoz, 2015), siendo, por tanto, la percepción que la sociedad tiene del mismo la de una presencia desmesurada de turistas en un destino. Este hecho debería ser preocupante si tenemos en cuenta que desde la OMT se augura que el turismo siga aumentando en cifras los próximos años (Canails, 2002). Este crecimiento de la actividad se debe a diferentes factores entre los que vamos a destacar algunos más significativos como son la globalización y el desarrollo económico de algunos países, los avances tecnológicos y las redes sociales y la amplificación temporal del espacio turístico (Muñoz, 2015):

- La globalización y el auge de países en desarrollo, especialmente orientales, han hecho que aumenten el número de turistas tanto potenciales como reales que pueden visitar un destino. No obstante, esto no implica que el turismo realmente sea una actividad global, pues aún sigue dándose en destinos muy concretos y solo la población de los países desarrollados tiene acceso sistemático al viaje.

- Los avances en las tecnologías y las redes sociales no solo han mejorado la promoción de los destinos, sino también se han convertido en un medio de crítica e intercambio de opiniones por parte de los turistas y una forma de mostrar nuestra vida social a través de las fotos tomadas en los lugares visitados (y de esta manera provocar en otras personas el deseo de ir o no). De hecho, algunas ocasiones convierten en famoso a un destino que nadie conocía.

- La amplificación temporal del uso turístico del espacio. Esto puede entrar en contradicción con lo que siempre se ha venido haciendo respecto a desestacionalizar la demanda, sin embargo, aunque el flujo de turista no sea igual de elevado todo el año, la sensación en la población puede ser la de un turismo perenne.

Es lógico pensar que el crecimiento de la actividad turística supone importantes beneficios para un destino: generación de empleo, desarrollo de infraestructuras urbanas (especialmente de transporte), impulso de otras actividades productivas en la zona, equilibrio de la balanza de pagos de un país o el intercambio cultural. Además suele considerarse una actividad económica sin humos, en lo que a contaminación se refiere, comparada con otras industrias. Sin embargo, es palpable y conocido que el turismo masivo también provoca impactos negativos como el deterioro ambiental o patrimonial, el desgaste y saturación de las infraestructuras, la estacionalidad de muchos puestos de trabajos, una alteración cultural y también contamina de manera indirecta.

Por ello, debemos tener presente que el turismo como actividad puede ofrecer muchos beneficios, pero una mala gestión del mismo también puede ser muy perjudicial. Esto se debe a que es un fenómeno muy complejo y multidimensional ya que afecta a la economía, la sociedad y el entorno de un destino en el que intervienen múltiples agentes y circunstancias y solo el buen entendimiento entre las partes permite conseguir un equilibrio para que el turismo sea beneficioso para todas (Ramos, 2006). El turismo se produce y se consume en los destinos turísticos, considerados así por poseer características atractivas para los visitantes que se han generado sobre una realidad que se ha visto alterada y difuminada para crear una imagen turística. Pero esta imagen turística va cambiando debido a que los destinos turísticos responden a un comportamiento dinámico conocido como “Ciclo de vida de los destinos turísticos de Butler” (Rivera Meteos, Manuel; Rodríguez García, 2017). Según él podemos diferenciar seis fases:

- 1- Exploración. La oferta es escasa y los visitantes son del tipo explorador.
- 2- Implicación. La población local se va implicando y la oferta aumenta. Las llegadas crecen lentamente.
- 3- Desarrollo. Cada vez van llegando más empresas atraídas por el destino, aumenta la promoción y las llegadas son cada vez mayores.
- 4- Consolidación. Se va produciendo un desgaste en las infraestructuras y a imagen del destino y se van estancando las llegadas.
- 5- Estancamiento. La fidelización de los clientes disminuye y las llegadas van cayendo.
- 6- Declive y/o rejuvenecimiento. El destino puede morir o bien optar por medidas de revitalización que vuelva a hacerlo atractivo.

Estas fases muestran cómo evoluciona un destino turístico considerado como un producto o el lugar donde se consume turismo, es decir, desde el punto de vista de la oferta turística. Sin embargo, la población local también se ve afectada por el impacto que el turismo tiene en los destinos y esto se puede ver a través del “Índice de Irritación de Doxey” (Rivera Meteos, Manuel; Rodríguez García, 2017) donde se aprecia la evolución en las relaciones que se dan entre la población residente y los turistas. Cuatro son las fases que la explican:

- 1- Euforia. Los visitantes y los inversores son bienvenidos. Existen escasos mecanismos de control.
- 2- Apatía. Los contactos entre locales y turistas adquieren términos comerciales.
- 3- Enojo. Comienza a verse saturación en el destino y los locales empiezan estar molestos con el turismo. La administración trata de establecer medidas para solucionarlo.
- 4- Antagonismo. Los locales expresan su malestar de manera pública hacia los turistas que ven como origen de todos sus problemas. Esto deteriora la imagen del destino.

Teniendo presente estas propuestas donde se muestra cómo afecta el turismo a los destinos, podemos ver que los actuales problemas de masificación y el rechazo que se está produciendo hacia los turistas, que algunos expertos denominan turismofobia, corresponden normalmente a destinos maduros que han visto sus recursos sobreexplotados bien por un rápido crecimiento de la actividad o bien por una planificación insuficiente de la misma (Ramos, 2006). Ante esta situación, aparece el concepto de capacidad de carga como el volumen máximo de turistas que puede soportar un destino a nivel económico, social y ambiental y cumplir con los ideales de turismo sostenible que tanto se busca en la actualidad. Es curioso, que ambos términos, capacidad de carga y turismo sostenible no son nuevos, de hecho el concepto de lograr un turismo sostenible es la base de muchos planes turísticos. Sin

embargo, las noticias sobre malestar entre turistas y locales son cada vez más frecuentes. Y es que el simple hecho de que el número de turistas siga aumentando, no es sinónimo de que todo funcione (García Paños, 2016).

2.2. LA MASIFICACIÓN DE LOS DESTINOS URBANOS.

Aunque hasta ahora hemos hablado de la masificación de manera general, vamos a centrarnos a partir de este punto en los destinos urbanos dado que es el objetivo principal de este trabajo.

En la actualidad, podemos encontrar diferentes ciudades aquejadas de este problema. En España, un caso muy claro y conocido lo tenemos en la ciudad de Barcelona donde cada día los turistas “invaden” sus calles para descontento de los vecinos que ya no soportan más la situación que se produce en algunos barrios (Fernández, 2016). Y es que el turismo tiene un efecto negativo cuando se produce una saturación de los espacios al usar de manera intensiva las infraestructuras sin contribuir proporcionalmente a su mantenimiento. Provoca el deterioro patrimonial, la generación masiva de residuos, ruidos, dificulta el tránsito por las calles y el tráfico rodado. Este consumo turístico masivo de la ciudad implica también el desplazamiento de otras actividades urbanas sustituidas por el uso turístico de la zona dando lugar a cambios en las costumbres y tradiciones así como en el estilo de vida y valores de la población. A veces, estos cambios son bien aceptados por la propia población que los incorpora como suyos, pero en otras ocasiones se ven obligadas a aceptar determinadas modificaciones o estereotipos que no reflejan la realidad de la ciudad y sus residentes (Hernández, 2000).

Dos conceptos podemos encontrar relacionados con esta situación, gentrificación y teatralización de los espacios urbanos. Ambos fenómenos se producen por el exceso de visitantes y están relacionados con la pérdida de identidad de los destinos urbanos y traen como consecuencia el rechazo de los residentes hacia un turismo que los convierte en extranjeros en su propia ciudad.

Antes de entrar a analizar estos dos términos vamos a pensar primero en la idea de ciudad. La ciudad es una realidad compleja donde el medio físico y la forma de vida de los habitantes que la ocupan se mezclan y evolucionan de manera conjunta, unidos a una construcción simbólica que es propia y única de cada ciudad. Si la entendemos desde la óptica sistémica de Bertalanffy, debemos considerar que la ciudad está conformada por diversos subsistemas como económico, social, político, tecnológico o físico entre otros, cada uno de los cuales desempeña unas funciones concretas que tratan de cubrir las necesidades de la población que vive allí (Hernández, 2000). No obstante, en todas las épocas han existido ciudades con mayor importancia que otras siendo lugar de atracción de diversos viajeros por motivos variados. Con la Revolución Industrial la idea de ciudad como destino de viaje va a incrementarse especialmente entre los jóvenes viajeros del Gran Tour y con ello irán surgiendo empresas que vean el potencial de éstas desde un punto de vista económico. De esta manera, aunque entre las funciones de la ciudad estaban las de satisfacer las necesidades de ocio y recreación de sus habitantes, el turismo considerado como una práctica recreativa va a establecerse en la realidad urbana. A priori, las funciones de ocio y turismo no deben ser incompatibles con las demás funciones de la ciudad, sin embargo, cada vez son más las urbes donde el turismo se convierte en el elemento alrededor del que gira la organización de las actividades de ocio creando una imagen turística mercantilizada que no solo ignora las verdaderas necesidades de recreación interna de la ciudad, sino que también arrastra a otras funciones como políticas, económicas o sociales a ponerse al servicio prioritario del turismo (Rivera Meteos, Manuel; Rodríguez García, 2017).

Y los procesos de gentrificación y teatralización de las ciudades turísticas responden en su mayoría a ese concepto de la ciudad tematizada y mercantilizada para el turismo.

2.2.1. Gentrificación de los destinos urbanos.

. Cuando los primeros viajeros del Gran Tour llegaban a las ciudades, estas no eran paraísos terrenales, sino lugares especialmente industrializados donde la pobreza, el deterioro y el desorden social estaban muy presentes (Judd, 2003) . Sin embargo, con la Revolución Industrial, los primeros turoperadores fueron realizando rutas y viajes donde se recogían exclusivamente aquellas zonas que se consideraban dignas de ver, generando espacios dentro de la propia ciudad que reproducían todo lo idílico recogido en las guías de viaje y convertían la ciudad en un montaje de imágenes descontextualizadas. En décadas posteriores el deterioro físico y la miseria de los barrios que rodeaban al centro histórico de las ciudades, especialmente en Reino Unido y Estados Unidos, hizo que en algunas de ellas comenzaran procesos de depuración de las zonas consideradas marginales. Este proceso se conoce con el término de gentrificación que procede del inglés y es usado por primera vez por Ruth Glass en 1964 para referirse al cambio residencial de la población de clase media hacia áreas populares de Londres donde las casas humildes fueron convertidas en residencias elegantes (Gonçalves Mendes, 2009). El término hace referencia por tanto al cambio residencial de un sector de la ciudad aumentando el nivel de vida y expulsando de la zona a los habitantes anteriores más pobres. El turismo sirvió de excusa para llevar a cabo estos procesos, por ejemplo, en ciudades donde la población de esos barrios se negaba a las medidas de gentrificación de los gobiernos. De esta manera, la industria turística consiguió crear nuevas demarcaciones donde pudieran estar cómodamente los turistas y los habitantes de clase media. Hoy día, en España, la gentrificación es un problema primario en ciudades como Madrid y Barcelona. Irónicamente, los vecinos de determinados barrios han pasado de irse de estos debido al deterioro y degradación que había a verse expulsados por el aumento del nivel de vida y especialmente la “turistificación” (Ortiz de Andres, 2017) de los mismos como consecuencia de la proliferación de los alquileres de viviendas de estas zonas con finalidades turísticas y la sustitución de los mercados tradicionales, bares, comercios de ropa, zapatos o tiendas de toda la vida han sido engullidos por negocios gourmet, boutiques y numerosas franquicias de restauración. Estos procesos de gentrificación acaban con la esencia que era propia y única de la ciudad haciendo que caminar por las calles de una de ellas no sea muy distinto a hacerlo por las de cualquier otra (M. J. Fernández, 2017) .

2.2.2. Teatralización de los destinos urbanos.

Otro término muy relacionado con la gentrificación, es la teatralización de las ciudades. Hay estudios que ven el origen en la especialización temática de las mismas permitiendo al turista crearse una imagen de esa ciudad como destino turístico por unos atributos concretos basados en los recursos que poseen. Sin embargo, la sociedad ya no elige un destino solo por sus recursos, sino por la experiencia que pueda obtener del viaje. El turismo, concebido como una práctica que busca el disfrute y el placer, se presta a ofrecer esas experiencias únicas a los turistas. De esta manera, la teatralización se produce cuando las ciudades difuminan su realidad para que se ajuste a las expectativas del turista y crear experiencias que satisfagan los deseos de éstos aun cuando suponga una imagen estereotipada y vacía. Hemos llegado al punto en que el ingenio se pone a merced del turismo y si los recursos existentes no son suficientes o adecuados, se inventan. Hay expertos que usan el término de “disneyización” para referirse a la teatralización en su extremo dando lugar a ciudades donde el turismo se convierte en la razón de ser de las mismas (Córdoba Y Ordóñez, 2009).

Las ciudades, por tanto, se convierten en un teatro que ofrece un espectáculo a los turistas y en muchas ocasiones suponen el alejamiento de la población residente de sus espacios públicos y barrios además de alterar su cultura y forma de vida (Judd, 2003).

2.2.3. Ocupación privada de los espacios urbanos.

La gentrificación y la teatralización de las ciudades son fenómenos bastante apreciables ya que afecta de manera directa a la vida de la población residente. Pero también es importante destacar la ocupación de espacios públicos por parte de empresas privadas que también llega a suponer un problema en los destinos.

En cuanto a la ocupación privada de los espacios, nos referimos a la proliferación de empresas cuya actividad requiere del uso de la vía pública como son los veladores (Martín, 2017), que están suscitando últimamente bastante polémica en algunas ciudades como Barcelona, Sevilla, Málaga o Córdoba ya que suponen una ocupación de las calles dificultando el paso de los viandantes, así como ruidos que molestan el descanso vecinal en las zonas donde el número de estos negocios es muy elevado. Otros ejemplos, que también suponen la ocupación de espacios públicos por parte de empresas privadas son los negocios de alquileres de patinetes eléctricos, segways o bicicletas para el disfrute de los turistas o bien el uso de triciclos para la venta ambulante (Román, 2017). Además, no debemos olvidar que también supone una ocupación del espacio urbano todos aquellos carteles publicitarios que se localizan bien a pie de calle o bien de manera vertical en las fachadas de los edificios dando lugar a una contaminación visual de la ciudad.

2.3. ¿CÓMO MEDIR Y LIMITAR LA MASIFICACIÓN TURÍSTICA? : LA CAPACIDAD DE CARGA.

Hasta ahora hemos tratado la masificación en las ciudades y la conversión de las mismas en lugares tematizados, sin embargo, no hemos mencionado aún ninguna medida que se esté llevando a cabo para hacer frente a estas situaciones. Si buscamos en artículos de prensa podemos ver dos medidas que aparecen con mayor frecuencia que son la de regular los alquileres de uso turístico y la de establecer una tasa turística en los destinos cuya recaudación sirva para hacer frente a los impactos negativos del sector, aunque el destino de estos fondos no está exento de polémica como se verá más adelante.

Junto a estas medidas, aparece reiteradamente el concepto de capacidad de carga de un destino. Cabe señalar, que este término no es nuevo. De hecho, ya en el siglo XVIII surgieron diversos estudios sobre el crecimiento demográfico y la preocupación por la escasez de recursos dando lugar a diversas teorías para frenar el aumento de población. En el ámbito del turismo no será hasta la década de los sesenta cuando encontremos las primeras preocupaciones sobre la capacidad de carga de los destinos con los estudios del US Forest Service, para la protección de los bosques nacionales y praderas de EEUU, donde se recogieron tanto la necesidad de preservar los espacios naturales como la de fomentar actividades de recreación en ellos (Echamendi Lorente, 2001). Aunque, durante este periodo fue una idea minoritaria, sí tuvo mayor peso en las décadas posteriores cuando el turismo comienza a crecer a gran escala provocando impactos negativos en los diferentes destinos. Ya en los años noventa, con la puesta en valor de lugares poco conocidos por los turistas, la aparición de un concepto de turismo alternativo, y la idea de desarrollo sostenible recogida en la Conferencia de Rio, la capacidad de carga empieza a incluirse como una herramienta más en la planificación y ordenación del turismo.

Existen diferentes definiciones de capacidad de carga que, en función de la óptica desde la que se enfoquen y la interpretación que se les dé, pueden agruparse en dos vertientes. Por un lado, tenemos las definiciones que estudian la capacidad de carga desde el punto de vista de la satisfacción de la experiencia del turista considerando el nivel de carga máximo como aquel que provoca la reducción de los flujos turísticos dado que la satisfacción no es la esperada. Otros estudios en cambio, consideran la capacidad de carga desde la perspectiva de la capacidad del entorno para acoger a

los turistas suponiendo que el máximo está cuando se producen efectos negativos en la población residente (Manuel et al., 2007). Mientras que algunos autores consideran estas dimensiones por separado, otros apuntan que lo correcto es estudiar la capacidad de carga de manera global, pues es conveniente preservar tanto el entorno como la satisfacción de los turistas, buscando el equilibrio entre las partes ya que tal como se mencionó en la introducción el turismo debe tratarse desde una concepción sistémica.

Ante esto, y considerando la propuesta de Watson y Kopachevsky (1996) vamos a distinguir cinco tipos de capacidad de carga (Echamendi Lorente, 2001):

- Ecológico-ambiental: referida a la degradación que los elementos ambientales (aire, suelo, flora, fauna) sufren cuando la actividad turística es excesiva.

- Física: en lo que atañe a la capacidad de las infraestructuras de un destino para atender adecuadamente a los turistas sin descuidar las necesidades de la población local.

- Económica: relacionada con el riesgo de que la actividad turística acabe sustituyendo otras actividades tradicionales del lugar como pueden ser la pesca o la agricultura.

- Socio-perceptual: referida a la tolerancia de la población residente para soportar la presencia de turistas y su comportamiento en relación con los impactos culturales.

- Psicológica: relacionada con la satisfacción que el turista haya experimentado en el destino.

Hay que señalar que las dos últimas tienen un marcado carácter subjetivo pues cada individuo tendrá una percepción distinta. Cuanto más relacionada esté la población residente con el sector, menor será su percepción negativa sobre la saturación de los espacios. Lo mismo ocurre con el turista, ya que la satisfacción de cada uno variará en función de sus expectativas (Hernández, 2000).

A pesar de que parece haber unanimidad en los estudios sobre la capacidad de carga, hay que apuntar que a la hora de realizar mediciones surgen un gran problema que es el de establecer cuál es la capacidad de carga adecuada de cada destino. Los destinos son muy diversos, de la misma manera que lo son los impactos que los turistas pueden causar en ellos. Además, la falta de datos exactos en algunos casos, impide fijar un número exacto de turistas que suponga el límite aceptado, por lo que tiene que ser algo orientativo que tenga en cuenta tanto las características del entorno como del turista. Hay que tener presente también, que en diversas ocasiones, el limitar el número de turistas es percibido por algunos agentes del sector como algo negativo encaminado a un no-crecimiento que repercute en la rentabilidad de sus actividades.

No obstante, aunque parece imposible la existencia de un método universal para calcular la capacidad de carga dado la heterogeneidad de los destinos y los turistas, sí podemos establecer unas directrices de los pasos que deben cumplirse en el estudio de la capacidad de carga de un destino turístico y que sirva como guía a la hora de realizar estudios sobre la capacidad de carga de un lugar (Echamendi Lorente, 2001). Para ello, es necesario tener en consideración que la capacidad de carga debe ser aquella que suponga un equilibrio ideal entre los residentes y los turistas en el uso del espacio y los recursos disponibles, teniendo presente que en algún momento se alcanzará el límite en el que empiecen a producirse impactos negativos. Frente a esto, hay que contar también con la posibilidad de ampliar la capacidad de carga mediante la redirección de los flujos turísticos a otros espacios o la diversificación de la oferta.

Es fundamental comenzar el estudio con una fase descriptiva de la capacidad, consultando y recopilando la información que nos proporcionen los diferentes agentes implicados en sector y concretando cual es el grado de actividad que se pretende alcanzar. También es importante en esta primera fase conocer bien el recurso que se va a poner en valor, cuáles son sus características y quién lo gestiona. Y por último, hay que conocer el uso que se le pretende dar y el perfil del turista al que queremos dirigirnos para determinar así posibles problemas que pudieran surgir. La segunda fase pasaría por establecer los límites del desarrollo turístico decidiendo los

parámetros, valores y variables que servirán como indicadores. En esta fase y como indican López Bonilla y López Bonilla (2008) debe tenerse presente los distintos factores cualitativos y cuantitativos, usando herramientas tradicionales que se combinen con otras emergentes para que se adapten a la realidad actual de cada destino. El tener presente diferentes indicadores, nos permite determinar la posibilidad de que existan cuellos de botella a la hora de establecer la capacidad de carga de un destino, pues este puede tener una oferta de alojamiento suficiente y sin embargo unas infraestructuras de transporte de menor capacidad. Por último no pueden olvidarse establecer medidas de control y seguimiento del impacto que la actividad turística cause y que nos permita evaluar también si los objetivos previstos se alcanzan o no, ya que el turismo es una actividad sujeta a un gran dinamismo (Echamendi Lorente, 2001).

Como ejemplo de algunos métodos usados para estimar la capacidad de carga de un destino, vamos a utilizar un estudio llevado a cabo en la Costa de Sol por la Universidad de Málaga. A pesar de que este trabajo se centra en los destinos urbanos, el desarrollo turístico en éstos ha sido posterior a los destinos de litoral y, por tanto, los estudios de capacidad de carga suelen focalizarse en la costa. En el estudio sobre la capacidad de carga de la Costa del Sol se trata de medir tanto la capacidad de carga de las infraestructuras y recursos como la capacidad de carga de los turistas (Navarro Jurado, 2005). Lo primero de todo, es establecer el número de turistas que visitan el destino y esto, cuando se trata de un lugar abierto es muy difícil de estimar de manera directa. Por ello, es necesario recurrir a indicadores indirectos como son el consumo de agua o la generación de residuos sólidos que, mediante el uso de una ratio de consumo, permita ver la población total y, con ello el número de turistas que soporta el destino. Después de saber la afluencia diaria de turistas se estiman las diferentes capacidades de carga que se desean estudiar. Entre ellas están la capacidad de alojamiento, para el que se utilizan el número de plazas de alojamientos oficiales como el de segundas residencias. Además en función de los usos del suelo recogidos en planes de los urbanísticos se estima también la construcción de nuevas viviendas y alojamientos turísticos, lo cual permite hacer una proyección de la capacidad de carga del destino en un futuro. En lo referente a los recursos disponibles se estudia también la capacidad de las infraestructuras hídricas y de saneamiento de las mismas teniendo en cuenta el consumo medio por habitantes y la cantidad de agua que se genera por la lluvia, la capacidad de los embalses que surten al destino y el número de plantas de saneamiento y la capacidad de las mismas. Así se puede hacer una estimación que permita saber si existen recursos hídricos suficientes tanto para la población residente como para la población "flotante" y cuál es la capacidad máxima de estos recursos. Las infraestructuras de transportes como las carreteras son también tenidas en consideración y su capacidad de carga se establece en función del número de carriles y la capacidad de vehículos que pueden circular por un tramo en una hora, teniendo a demás en cuenta algunos factores que varían según el tipo de carretera que sea, la existencia de tráfico pesado, de obstáculos, etc., que son recogidos en una fórmula y que modificará la capacidad de la carretera objeto de estudio. Esto requiere de la existencia de puntos de control para ver el número de coches que circulan por las carreteras y saber si sobrepasan la capacidad derivada de la aplicación de la fórmula. Por último, el estudio recoge también la capacidad de carga de los turistas para ver si están satisfechos con el destino o si por el contrario notan un exceso de visitantes que acaba perjudicando su satisfacción con el destino. Esto supone la parte más subjetiva y se utiliza una encuesta con diferentes preguntas que permita saber que piensan los visitantes y que comportamiento tendrán ante un destino masificado.

Con este estudio realizado en la Costa del Sol, podemos ver diferentes formas de establecer la capacidad de carga de un destino. Hemos escogido este estudio porque utiliza indicadores que se pueden extrapolar a destinos urbanos. No obstante, como se ha dicho ya, el establecimiento de una capacidad de carga varía mucho en función del destino y su nivel de desarrollo así como el tipo de turismo que se realice y el perfil del turista (Hernández, 2000).

Pero si tenemos propuestas sobre como estimar la capacidad de carga de un destino, si es una herramienta que se incluye en los planes de turismo, ¿por qué hay destinos tan aquejados de la masificación turística?

Ante esto, hay expertos que se plantean que durante años nos hemos centrado en conseguir un turismo numérico sin tener presente la calidad de éste (García Paños, 2016). La gentrificación y teatralización de las ciudades son ejemplos de que hemos puesto a las urbes al servicio del turismo. Las noticias que encontramos en la prensa dejan ver que ciudades como Barcelona, Ibiza, Mallorca o Madrid son destinos donde las manifestaciones en contra de los alquileres ilegales, las quejas por la desaparición de sus comercios habituales, la saturación de sus servicios sanitarios, de aguas o residuos o incluso la imposibilidad de que los trabajadores del sector puedan vivir cerca de sus trabajos son clara muestra de que todo está turistificado. Se aboga por un turismo de calidad ¿pero entendemos bien qué es ese concepto? Los expertos dicen que el turismo de calidad no es aquel que gasta más dinero, no es un turista de lujo, sino que un turismo de calidad es el que permite compaginar la vida en la ciudad con el turismo y por ello es necesario estimar la capacidad de carga del destino como se extrae de las conclusiones de la Sevilla Tourism Week (2016). Pero esto no debe ceñirse al número de turistas que pueden entrar en un monumento o el número de plazas hoteleras totales. Tampoco tiene que ser un límite al crecimiento turístico, sino más bien al contrario, ya que conocer y gestionar la capacidad de los recursos a corto y medio plazo permite planificar el crecimiento a largo plazo de manera sostenible identificando las oportunidades de inversión y las necesidades reales que pueda tener el destino. El turismo es un fenómeno sistémico y como tal está conformado por diferentes agentes y elementos con características heterogéneas. Por ello, como se ha expuesto en el trabajo de la Costa del Sol, es necesario establecer diferentes indicadores para estudiar la capacidad de carga porque, mientras que algunos elementos del sistema turístico pueden soportar aun un aumento del número de turistas, otros pueden que estén saturados y esto desestabiliza el sistema. Así, los expertos abogan que la solución no pasa por hacer simples leyes o imponer tasas turísticas, sino por conseguir un dialogo y entendimiento entre todos los elementos que conforman el sistema turístico y establecer una buena planificación y gestión de los recursos de manera que medidas que se tomen vayan destinadas a un turismo de calidad donde la competencia entre las empresas sea leal, los vecinos puedan vivir cómodamente en sus barrios con sus negocios locales orientados a satisfacer sus necesidades y conseguir gestionar los flujos turísticos para que visiten una ciudad “vívida” y no una ciudad teatralizada (García Paños, 2016).

CAPÍTULO 3

EL CASO DE SEVILLA.

3.1. EL SISTEMA TURÍSTICO DE LA CIUDAD DE SEVILLA: UN POCO DE HISTORIA.

Sevilla es uno de los destinos turísticos urbanos más relevantes de España, después de Madrid y Barcelona tanto en oferta como en demanda de alojamiento. Además, año tras año sigue batiendo records en el número de visitantes. Sin embargo, como ya hemos mencionado a lo largo de este trabajo, el aumento continuo del número de turistas no significa que todo sea positivo para las ciudades. Por ello, después de haber expuesto de manera general la idea de masificación turística y los problemas que se le asocian, ahora vamos a centrarnos en el caso concreto de la ciudad de Sevilla, con la idea de analizar si la misma está empezando a sufrir las consecuencias de dicha masificación y que problemas suponen en su caso. Para ello, considero fundamental analizar el sistema turístico de la ciudad viendo la evolución sufrida desde que llegaron los primeros viajeros románticos hasta nuestros días, teniendo presente los cambios acaecidos tanto en el espacio turístico, la oferta y de la demanda o los medios de transporte.

3.1.1. Evolución y actualidad del espacio turístico.

El espacio turístico de la ciudad ha ido cambiando a lo largo de los años, ampliándose e incorporando nuevas zonas y atractivos. Su evolución viene determinada en gran medida por dos fechas claves en la historia de la ciudad, la Exposición Iberoamericana de 1929 y la Exposición Universal de 1992. No obstante, la ampliación de este espacio no ha sido homogénea, y hoy prevalece el sector sur frente al casco norte de la ciudad. Esto está determinado principalmente por la forma de desarrollo urbano que la urbe ha experimentado desde sus orígenes debido a la geografía del terreno. Es por ello, que la zona sur, dada su mayor altitud con respecto al río, era más segura y por tanto la ciudad fue gestándose en torno a ella. No podemos olvidar tampoco la importancia del comercio fluvial para la ciudad que durante siglos ha hecho que el centro económico y político de Sevilla girara en torno al sector sur donde se encontraba el puerto (López, 2004).

Hasta el siglo XIX, la ciudad de Sevilla no ocupaba más de lo que actualmente corresponde con lo que denominados casco histórico y algunos arrabales que habían ido creciendo en los exteriores de las murallas. A pesar de los intentos de Pablo de Olavide por modernizar la ciudad y mejorar la calidad de vida en ella en el siglo anterior (Cortés José, García Jaén, & Zoido Naranjo, 1992), Sevilla presentaba aún grandes problemas de salubridad, insuficiencia de alumbrado público y carestía de espacios públicos y paseos para el ocio. Aunque durante la invasión francesa se llevan a cabo una serie de reformas urbanísticas orientadas a la creación de plazas públicas y un mercado de abastos, no será hasta 1825 durante la época del Asistente Arjona cuando comiencen a realizarse proyectos más ambiciosos que perseguían frenar la decadencia que sufría la ciudad embelleciéndola y mejorando la calidad de vida en ella. Entre sus proyectos más significativos están la mejora y la creación de espacios ajardinados como la Alameda de Hércules y la Plaza del Duque que se someten a una reforma o los Jardines de Crista y Delicias Nuevas que se proyectan en el sur, atendiendo a como se ha dicho anteriormente, lo que era la zona más monumental de la ciudad y que en esta época entran en armonía con el ideario lúdico y de higiene de una burguesía que buscaba lugares de recreo en las ciudades (López, 2004). También se mejoran las calzadas de acceso a la ciudad. Sin embargo, habrá que esperar hasta la segunda mitad del siglo para que se produzca cierta prosperidad económica

gracias a la importancia que vuelve a adquirir el puerto y especialmente la implantación del ferrocarril que convierte a Sevilla en el gran nudo ferroviario del suroeste español. Además, será en esta época, debido a diferentes familias como los Montpensier, que reavivaran la Semana Santa o los Ibarra y Bonaplata con la creación de la Feria de Abril, en la que se asentará esa imagen tipista que recogieron múltiples viajeros en sus guías de viajes (Fernández Navarro & Suárez Sánchez, 2009)

Teniendo en cuenta estos antecedentes urbanísticos, hay que considerar que la ciudad a la que llegaron los primeros viajeros era muy distinta a la urbe actual. Por ello, durante el siglo XIX el espacio turístico estaba centrado en la zona de la Catedral, Alcázar, Lonja, Casa de Pilatos y Hospital de la Caridad (figura 3.1) a pesar de que, los viajeros románticos mostraron interés por algunos edificios situados extramuros de la ciudad como la Plaza de Toros, la Fábrica de Tabacos, el Monasterio de la Cartuja o el de San Jerónimo (Fernández Navarro et al., 2009). No obstante, en las guías para forasteros, especialmente a partir del segundo cuarto de siglo, si se recogen muchos monumentos e iglesias e incluso se adjunta el mapa de la ciudad señalando las mejoras realizadas en algunos casos además de los arrabales de la periferia (Dávila, 1832)

Con la entrada del siglo XX Sevilla se prepara para albergar la Exposición Iberoamericana de 1929 que la convierte en el centro del Sistema Nacional de Carreteras así como del Centro Regional de Comunicaciones Aéreas con la inauguración del Aeródromo Militar de Tablada (Cortés José et al., 1992). Como ya se había hecho anteriormente con los paseos creados por Arjona, el sector elegido para la Exposición del 29 vuelve a ser la zona sur de la ciudad incluyendo el parque de María Luisa. Se llevará a cabo múltiples construcciones viarias extramuros como las avenidas de la Palmera, Raza, Borbolla, Portugal, Eritaña, María Luisa y Manuel Suirot dando lugar a un espacio donde posteriormente se asentaran grupos sociales con elevado nivel adquisitivo construyendo varios palacetes. Por supuesto, se construyen 137 pabellones y el monumento por excelencia, la Plaza de España. Además se desvían los cauces del Tagarete y del Tamarguillo y se construye la Corta de Tablada que era fundamental para mantener la navegación en el puerto y constituye una de las primeras obras para evitar las enormes inundaciones que asolaban la ciudad (Cortés José et al., 1992). Importante son también la reconstrucción del barrio de Santa Cruz y los ensanches interiores, especialmente el de la antigua calle Génova que pasó a ser la actual Avenida de la Constitución y que pretendía conectar el Ayuntamiento con el recinto de la exposición a través de la Puerta de Jerez y la calle San Fernando. Además, posteriores ensanches del eje este/oeste que, a pesar de estar programados para esta época de la Expo del 29, no se llevaron a cabo hasta mediados del siglo XX, permitieron unir desde la Puerta Osario hasta la Puerta de Triana y la Puerta Real pasando por Ponce de León, Santa Catalina, Imagen, Laraña y San Pablo incluyendo también la Plaza de la Concordia y Virgen de los Buenos Libros. De esta manera, si la Expo del 29 dejó limitado el Centro Histórico en la Plaza de San Francisco y la Plaza del Salvador, durante las décadas siguientes este se desplazará ligeramente hacia el norte marcando ahora sí la barrera definitiva entre la zona norte y la sur. (López, 2004) Así pues, mientras que el sur queda conformado como zona monumental y burguesa, el norte atraerá un crecimiento desordenado con cierta tendencia chabolista en algunos arrabales (Cortés José et al., 1992). Con ello, es lógico que espacio turístico que se incorpora a lo ya existente sean los escenarios creados para el Exposición del 29 y posteriormente el barrio de Triana, excluyéndose una vez más la zona norte de la ciudad (figura 3.1).

Sin embargo, antes de que se acabe la centuria, vuelve a producirse otro hito importante en la ciudad de Sevilla, la Exposición Universal de 1992. Mientras que la Exposición Iberoamericana había sido de un marcado carácter monumental, la Expo del 92 trata de resolver los principales problemas de la ciudad tanto en infraestructuras de transporte como de adecentamiento de la zona norte y de los nuevos barrios que habían surgido en la periferia. Lo más significativo fue la reestructuración de la red

ferroviaria, que hasta esta época había ahogado a la ciudad tanto por el este, con la estación de San Bernardo, impidiendo una conexión directa entre el casco histórico y la zona de Nervión, como por el oeste separando a la ciudad completamente de su río. Así pues, todo el trazado de la zona de San Bernardo queda soterrado y las estaciones se fusionan en una única, la Estación de Santa Justa. De esta forma, la ciudad vuelve a quedar de nuevo abierta a su río y este se concibe como un espacio público y de carácter lúdico. Además, con el traslado del Tapón de Chapina hasta San Jerónimo y la construcción de numerosos puentes sobre la dársena del río, se mejoró no solo la conexión entre Triana y la zona de la Cartuja, espacio que albergó dicha exposición, sino que también permitió dignificar esa zona norte y noroeste mediante la gentrificación de los barrios. (López, 2004)

A partir de entonces, el espacio turístico que había estado centrado en la zona sur de la ciudad incluyendo el triángulo Alcázar-Catedral-Archivo de Indias, el barrio de Santa Cruz y Triana y recinto ocupado por la Exposición del 29, especialmente el espacio del Parque de María Luisa con la Plaza de España, se verá incrementado con la aceptación del río como zona de recreo, el parque temático de Isla Mágica y de manera más reciente el sector norte de la ciudad con algunos espacios hoy día bastante atractivos como la Calle Feria, la Alameda de Hércules o la zona de la Macarena (Villar & Fernández, 2017). La inclusión de estas zonas como espacio turístico va de la mano también de reformas más recientes como la renovación de la Plaza de la Encarnación con la construcción del Metropol Parasol que se concibe con la intención de romper la línea de separación entre el norte y el sur así como los trabajos llevados a cabo en las riberas del río para convertirlo en una zona de paseo y ocio que además brinde al turista que llega mediante esta vía una acogida adecuada. Hay que mencionar también el surgimiento de zonas comerciales y congresistas en los barrios de Nervión y Sevilla Este que vertebran gran parte del turismo de negocios y comercial (figura 3.1).

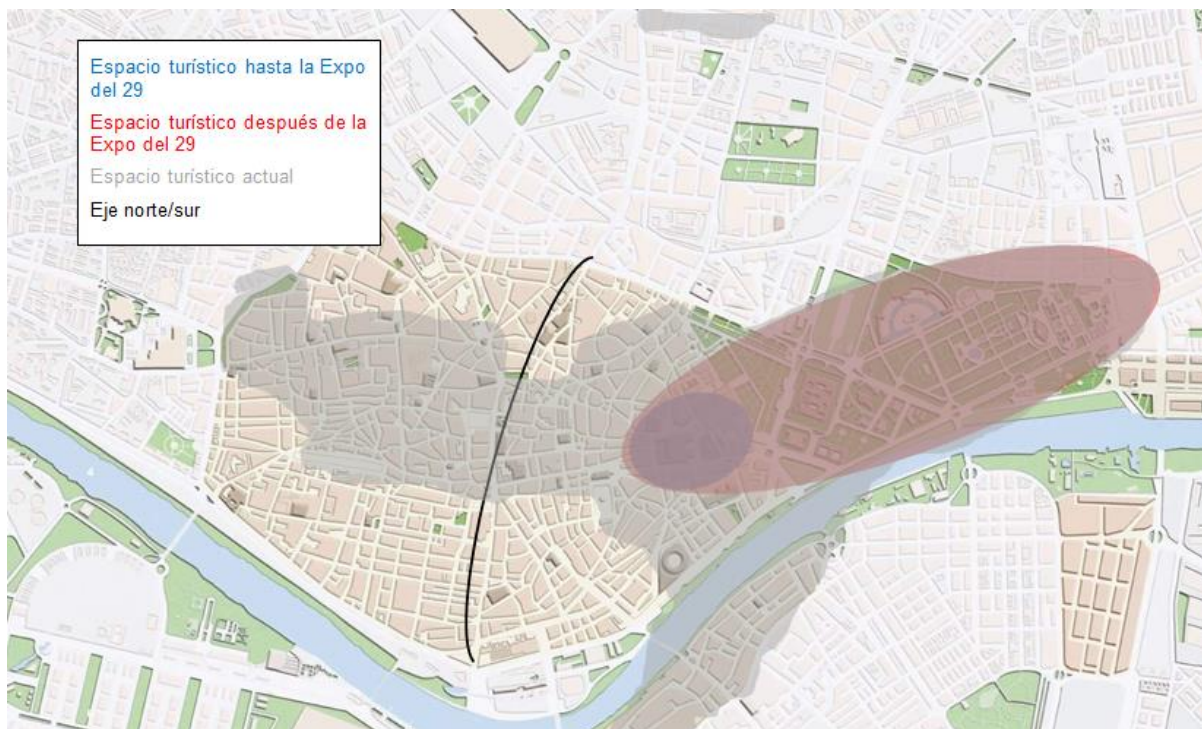


Figura 3.1: Mapa de evolución del espacio turístico.

Fuente: elaboración propia.

3.1.1. Evolución y actualidad de la oferta de alojamiento.

Al igual que el espacio turístico de la ciudad ha ido creciendo influenciado por los cambios urbanísticos que supusieron una diferenciación entre la zona norte y sur de la misma, la oferta de alojamiento se ha visto afectada también por este desarrollo concentrándose especialmente en el sector sur monumental. No obstante, conforme el espacio turístico ha ido incorporando nuevas zonas, la oferta de alojamiento ha ido estableciéndose también en esos lugares.

En el siglo XIX es escasa la información que tenemos acerca del número exacto de alojamientos en la ciudad, no obstante en diversas guías podemos encontrar referencias a la existencia de mesones, fondas, posadas y casa de pupilos las cuales se situaban especialmente en la zona suroeste de la ciudad. Entre ellas vamos a destacar la información obtenida de la “*Guía de Forasteros de la ciudad de Sevilla: capital de Andalucía*” de 1832. Ahí se señala una evolución del crecimiento del número de las fondas y cafés desde 1808 y las mejoras de las casas de pupilos (figura 3.2). Así mismo, se recogen el número de alojamientos existentes en esa época clasificados por cuarteles de la ciudad (figura 3.3).

Aumento de cafes y fondas. — Esta clase de establecimientos se han multiplicado estraordinariamente en Sevilla despues del año de 1808. Actualmente los hay muy decentes y bien servidos, entre los que pueden citarse como de primer órden los cafes de la Campana y san Fernando, el café fonda de los Americanos y la de frente á la puerta de Jerez donde paran las Reales diligencias de Madrid y Cádiz, &c. &c.

Casas de pupilos. — Este ramo de industria ha recibido tambien mejoras considerables. Hay muchas y muy buenas donde el forastero y el hombre aislado esperimentan por precios módicos una asistencia esmerada, siendo muy recomendable en la mayor parte de dichas casas, el trato agasajador y delicado con que cuidan á sus huéspedes.

Figura 3.2: Mejora de los alojamientos durante el siglo XIX.

Fuente: *Guía de Forasteros de la ciudad de Sevilla: capital de Andalucía*” de 1832

Estado del vecindario y establecimientos públicos actuales.

CUARTELES.

	Salva-	S. Vi-	S. Ro-	Magda-	Triana	Totales
	dor.	cente.	man.	lena.		
Casas de pupilage	17	5	3	15	1	56
Clases de latin y lenguas vivas	6	1	3	6	5	21
Escuelas de primeras letras	15	15	5	9	3	47
Academias de señoritas	12	11	0	8	3	34
Amigas	6	2	7	0	0	15
Fondas	12	5	3	5	3	28
Posadas y mesones.	20	7	7	9	7	50
Cafés	9	11	11	3	1	35

Figura 3.3: Nº de alojamientos existentes en 1832.

Fuente: *Guía de Forasteros de la ciudad de Sevilla: capital de Andalucía*” de 1832

Con la entrada del nuevo siglo y la modernización sufrida en la ciudad, podemos ver que las fondas van cambiando su nombre y categoría para convertirse en hoteles que denominen a ciudades importantes e internacionales. Sin embargo, la zona de concentración de los mismos seguirá siendo el sector sur. En una guía congresual de 1918, encontramos un listado de los principales hoteles y fondas de la ciudad contado con un número de 13 hoteles y 10 fondas (figura 3.4). Con la Exposición del 29 se produce una expansión en el número de hoteles y también en la ubicación de los mismos ocupando no solo la zona centro sino también los alrededores del casco histórico y las zonas de la exposición junto a los pabellones. (Lama, Arsenio Villar; Fernández Tabales, 2017). El tamaño de la planta hotelera va a sufrir un incremento construyéndose hoteles de grandes dimensiones y lujosos como el Hotel Alfonso XIII, América Palace con 700 habitaciones, Cristina, Magestic y Palace Eritaña. Además hay que mencionar el conjunto de hoteles pequeños que se creó en la zona de Heliópolis con 5000 alojamientos.

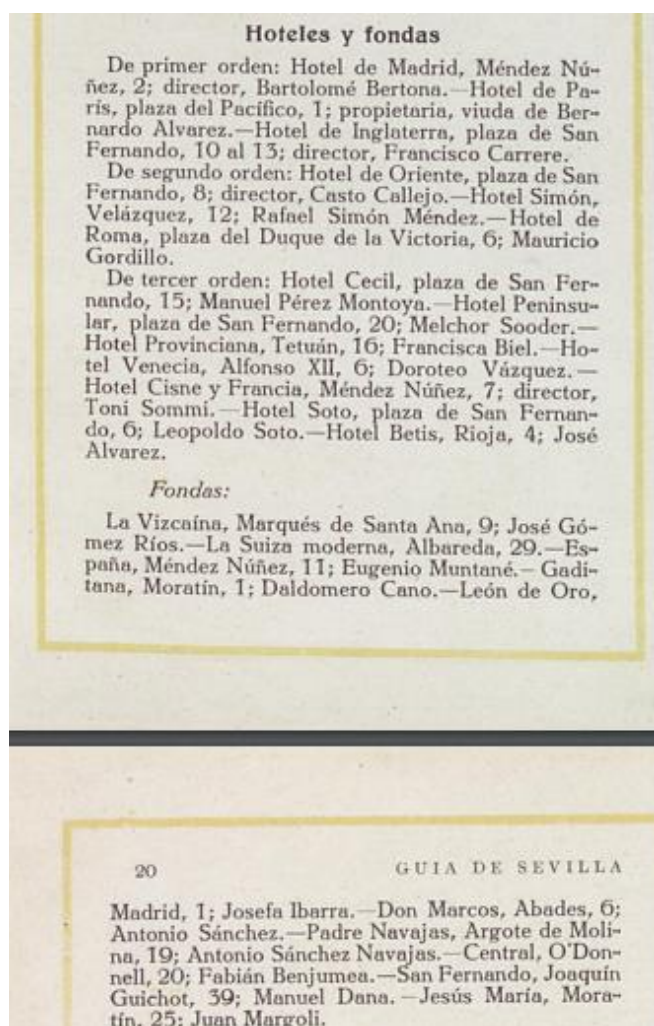


Figura 3.4: Listado de Hoteles y Fondas existentes en 1918.

Fuente: *Guía de Sevilla : dedicada a los congresistas : II Congreso Nacional de Riegos, Sevilla, 1918,*

Sin embargo, la inestabilidad económica mundial, la sobreoferta existente tras la exposición y la posterior Guerra Civil y Posguerra trajeron el cierre de numerosos hoteles. No ayudó tampoco el boom turístico de la Costa de Sol, que convirtió a Sevilla en una ciudad de paso. Por tanto, no será hasta los años setenta cuando comience a verse de nuevo la apertura de hoteles en la ciudad como el Hotel Fleming Macarena, además de algún proyecto para incorporar a la urbe un complejo hotelero al estilo de

los hoteles de playa como el proyecto de Meliá y Lucentia o el Gran Centro Hotelero y de Animación Turística que se pretendía hacer en San Pablo (Villar & Fernández, 2017).

En la última década del siglo XX, en cambio, Sevilla vive una revitalización del turismo tanto por la celebración de la Expo del 92 que supuso importantes mejoras para la ciudad, como por la irrupción del turismo congresual con la construcción del Palacio de Congresos que propició la creación de hoteles orientados al turismo de negocio y fuera del espacio considerado históricamente monumental. La oferta hotelera aumentó de manera significativa en pocos años pasando de 8.153 plazas en 1988 a 14.809 en 1992. Esto, obviamente, trajo un periodo de sobreoferta, sin embargo con la entrada del siglo XXI, la ciudad experimenta una recuperación y el turismo se asienta como una de las principales actividades y la oferta de alojamiento comenzará a tener un crecimiento constante (figura 3.5).

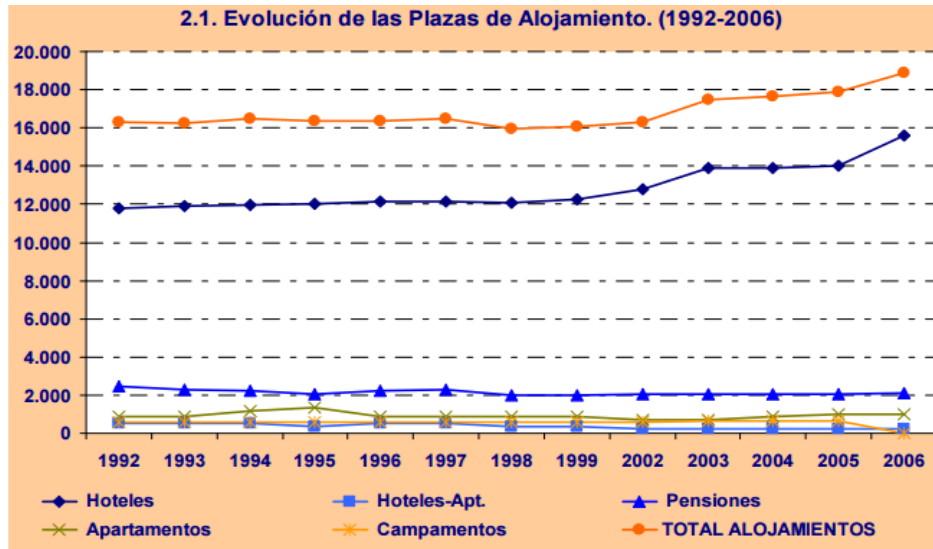


Figura 3.5: Evolución de las plazas de alojamiento tras la Expo del 92.

Fuentes: Ayuntamiento de Sevilla, Servicio de Estadísticas. SIMA (1992-2005) Registro de turismo de Andalucía. Consejería de Turismo, Comercio y Deporte. Junta de Andalucía (2006)

Actualmente, la ciudad tiene una importante planta de alojamiento, tanto de hoteles como de apartamentos (figura 3.6). En estos últimos años, además, ha surgido un creciente nicho de hoteles palacios de lujo aprovechando diversos inmuebles palaciegos de la ciudad. Ejemplos de ellos son Hotel Palacio Villapanés, Hotel Fonte Cruz, Hotel Casa 1800 o el Hotel Mercer (Parejo, 2013). También se ha introducido una nueva tipología de alojamiento, extendida en Europa y América, los llamados "hostel", donde no solo se ofrece un alojamiento asequible sino además la posibilidad de conocer a personas de otros lugares. Entre ellos hay que mencionar Oasis Backpackers y Oasis Palace Hostel. Así mismo, está prevista la apertura de un hostel de lujo en la Avenida de la Constitución (Ruesga, 2017). No podemos olvidar tampoco la creciente oferta de apartamentos que se ofrecen con fines turísticos y que la ilegalidad de algunos de ellos está causando serios problemas que se tratarán más adelante.

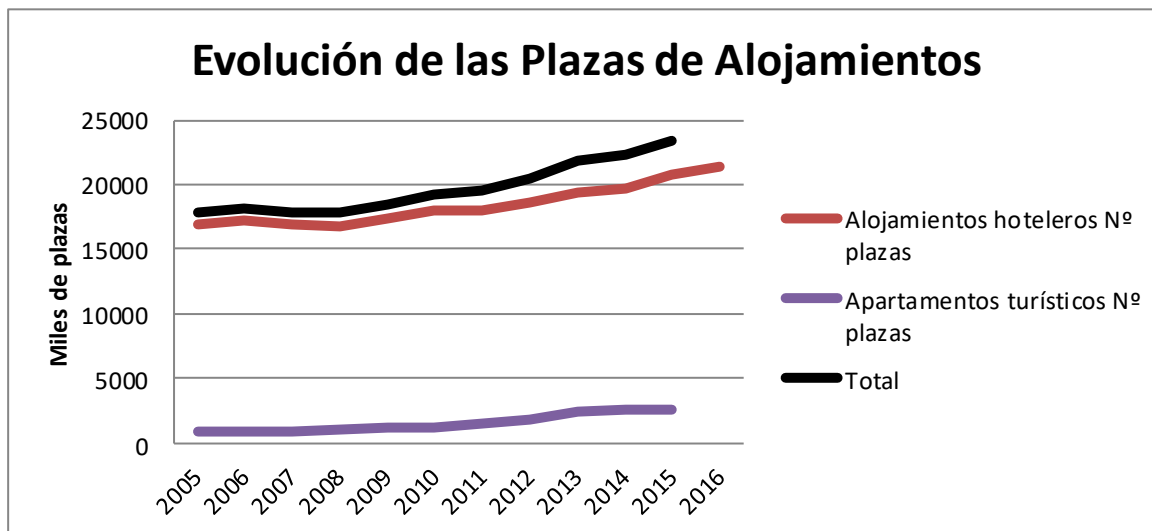


Figura 3.6: Evolución de las plazas de alojamiento desde comienzo del siglo XX.

Fuente: INE. Elaboración propia

3.1.3. Evolución y actualidad de la demanda turística.

Hasta este punto hemos analizado el sistema turístico desde la visión urbanística y de la oferta de alojamiento. Ahora sin embargo vamos a ver cómo ha ido evolucionando la demanda turística en la ciudad tanto en lo concerniente a cifras de viajeros como en su perfil.

Si volvemos al siglo XIX encontraremos que los principales viajeros que llegaron a la ciudad procedían especialmente de Reino Unido, Francia y EE.UU buscando en Andalucía la herencia de un pasado árabe, exótico y distinto a las ciudades que conformaban hasta entonces las rutas tradicionales del Gran Tour (Fernández Navarro & Suárez Sánchez, 2009). Sin embargo, la única forma que tenemos para averiguar la procedencia de estos viajeros y elaborarnos una imagen del perfil de los mismos son sus obras. En ellas puede verse su impresión, en algunos casos positiva y en otras negativas, ante la cultura religiosa de la ciudad, la trama urbana, los trajes típicos o la opinión acerca de algunos organismos como la Inquisición. Existen incluso diferencias entre los textos escritos por viajeros masculinos frente a los textos menos conocidos de algunas mujeres que también se decidieron a visitar la región (Egea Fernández-Montesinos, 2008). Sí hay datos de 1929, coincidiendo con las exposiciones de Sevilla y Barcelona en la que se registra la llegada de 362.000 viajeros procedentes de EEUU, Reino Unido, Francia, Italia y Alemania. Pero la posterior crisis económica, la Guerra Civil y la Segunda Guerra Mundial provocaron una paralización del crecimiento turístico hasta 1950 cuando comienza a producirse la recuperación de los países emisores y España se convierte en uno de los destinos de litoral preferido. Aun así, y aunque seguimos sin tener datos concretos del turismo en Sevilla, la ciudad queda relegada a un segundo plano como destino de excursión (Pellejero Martínez, 2006).

Por tanto, para saber de manera más o menos exacta el número de turistas que llegan a Sevilla y el perfil que presentan debemos remitirnos a las estadísticas más recientes. En ellas, aunque a veces no existen datos de todos los valores, puede verse que el crecimiento es continuo de manera general y se aprecia un equilibrio entre la llegada de turistas extranjeros y nacionales (figura 3.7). Igualmente pasa con las pernoctaciones (figura 3.8) cuyo crecimiento también va en aumento y la estancia media que ya supera el 2,04 de días siendo superior en el caso de los turistas extranjeros (figura 3.9). En cuanto a la procedencia del turista, en el caso del turista

nacional suele venir de otras provincias de Andalucía, así como de la Comunidad de Madrid y Cataluña. Por su lado, la nacionalidad de los turistas extranjeros que visitan Sevilla suelen ser variada, con un predominio de los turistas franceses e italianos pero también de británicos, alemanes y estadounidenses según se desprende de los Balances de Turismo elaborados por el Ayuntamiento de Sevilla.

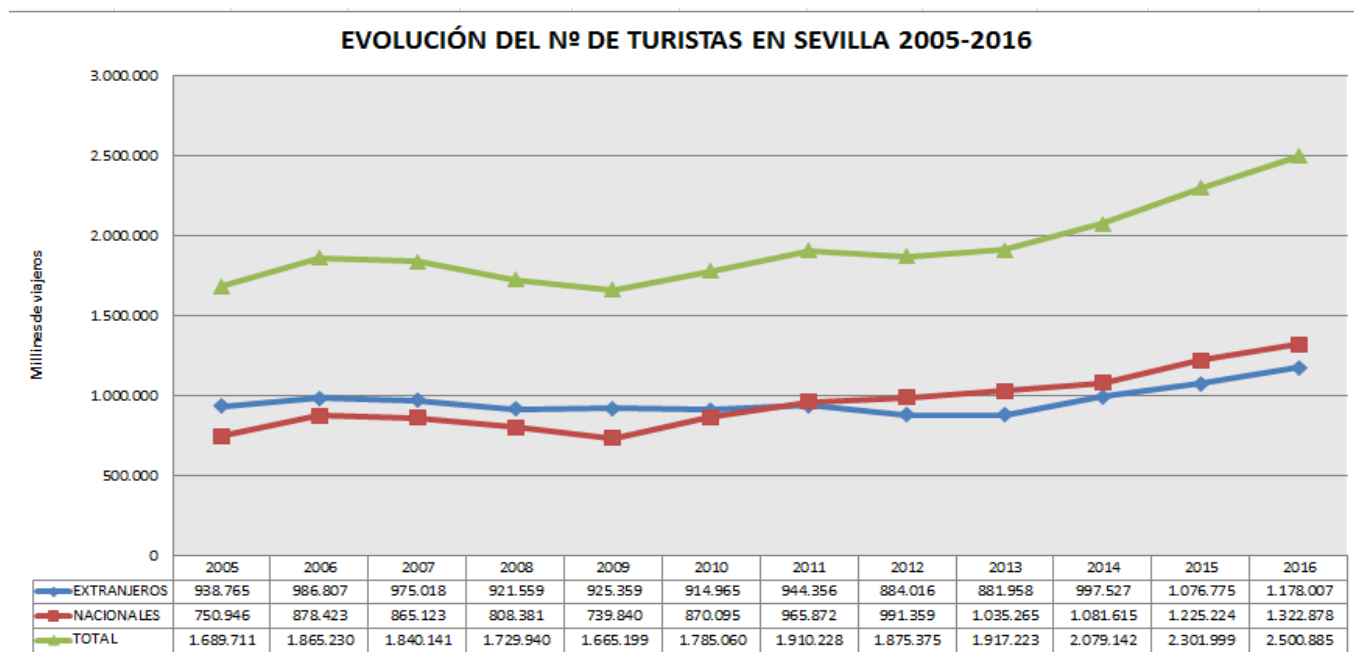


Figura 3.7: Evolución del nº de turistas 2005-2016

Fuente: INE (Elaboración propia)

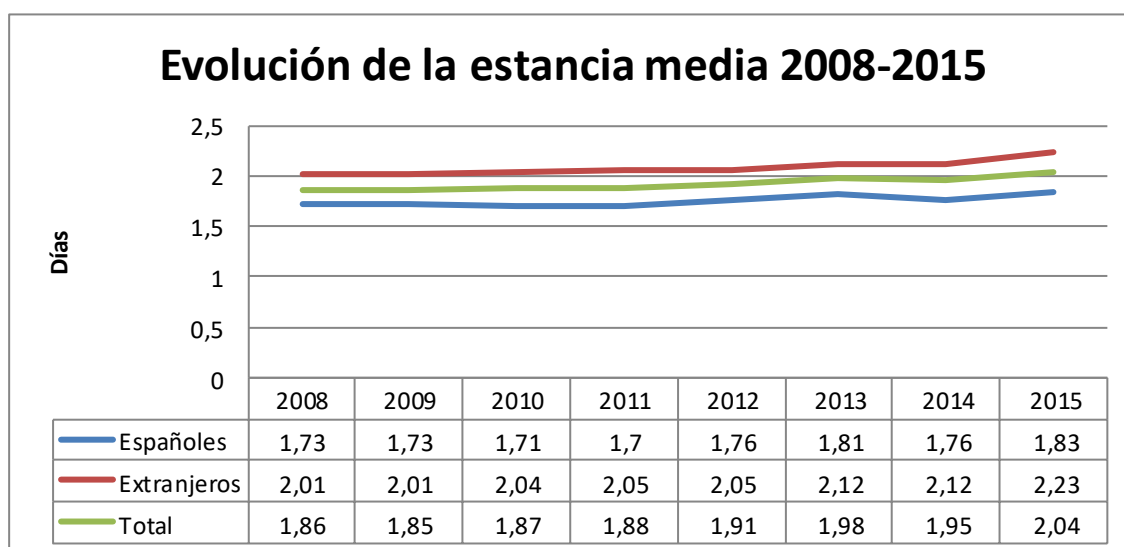


Figura 3.8: Evolución de la estancia media 2008-2015.

Fuente: INE (Elaboración propia)

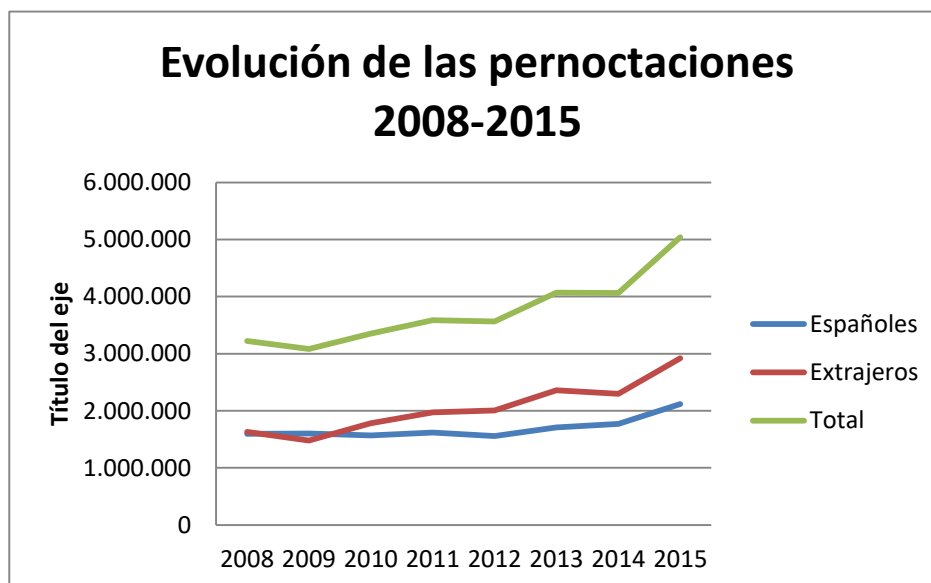


Figura 3.9: Evolución de las pernoctaciones 2008-2015

Fuente: INE (Elaboración propia)

3.1.4. Evolución y actualidad de los medios de transporte.

Ya hemos expuesto los tres elementos fundamentales para que se de la actividad turística en un destino. No obstante, es fundamental que existan también ciertas infraestructuras que permitan vertebrar ese destino como los medios de transporte a nivel externo e interno.

Si bien el siglo XIX era muy difícil llegar a Sevilla, pues las únicas vías de comunicación eran los caminos que llegaban hasta las murallas de la ciudad o los vapores que subían por el Guadalquivir, esto se verá mejorado en un primer momento con la construcción de las dos estaciones de ferrocarril, la Estación de Córdoba y la Estación de San Bernardo. Como ya se dijo anteriormente, ambas convirtieron a la ciudad en el centro de las conexiones ferroviarias del sur de España (Cortés José et al., 1992) . Sin embargo, y a pesar de que durante el siglo XX también se construyó el primitivo aeropuerto y se hicieron algunas obras en el río, el verdadero cambio viene de la mano de la Expo del 92. Con ella las conexiones ferroviarias se unifican en la nueva estación de Santa Justa, mejorando así la movilidad interna de la ciudad, se moderniza y amplía el aeropuerto para poder recibir un mayor volumen de pasajeros y se crean nuevas carreteras tanto circunvalando Sevilla como uniéndola con otros puntos de la región y del país. Sin embargo, si estos cambios fueron significativos, la vertebración interna de la ciudad seguía dependiendo del tráfico rodado y no ha sido hasta los primeros años del siglo XXI cuando se ha intentado mejorar esta situación se acometen proyectos como la creación de una red de metro y tranvía los cuales han permitido peatonalizar algunas zonas del casco histórico y que ya funcionan aunque solo se ha construido una línea de cada uno. Y por supuesto, no podemos olvidar la amplia red de carril bici con la que cuenta la ciudad.

3.1.5. Evolución y actualidad de las tipologías turísticas.

Otro elemento importante y además necesario para que la demanda siga creciendo es la existencia de diferentes tipologías turísticas y de oferta complementaria. Aunque los primeros viajeros que llegan a Sevilla vienen por su oferta cultural, puede verse como a principio del siglo XX la ciudad intenta atraer también a un tipo de turismo congresual elaborando guías para ofrecer además a estos viajeros información sobre

el congreso pero también la posibilidad de una oferta complementaria proponiendo itinerarios por la ciudad e incluso mencionando excursiones a Itálica. Otras acciones que pueden destacarse como intento de mostrar una ciudad diferente a la Sevilla monumental es una guía de ocio nocturno (figura 3.10) también de principios del siglo XX llamada “*El Cicerón Nocturno*”. En ella, obviando cierto cariz sexual, se pueden apreciar la propuesta de diferentes bares, cines y teatros.

AL LECTOR

Lector, la presente Guía, «SEVILLA DE NOCHE», que hoy te ofrecemos, no es un medio más de propaganda chavacana; es el libro que durante tus horas de orgías nocturnas te encausará al verdadero sitio que tienes que dirigirte, ya que insertamos lugares de recreo, tales como Bares, Cabarets, Bailes, como también domicilios particulares de... ¿entendido?, me alegro.

«El Cicerón Nocturno» ha tenido muy en cuenta hacer una selección exquisita de lo mejor que se puede encontrar en esta simpática Sevilla.

Si quieres divertirte, pasar ratos agradables, distraer tus ocupaciones diarias, ojea «SEVILLA DE NOCHE» y habrás encontrado tu ideal, pues desde su primera página hasta la última van in-

Cervecería Oriental
El mejor café
Sagasta núm. 20 : Teléfono 25178

CINE SAN LUIS
San Luis, 38 - Tell. 23286

¿Quiere Vd. pasar el rato más agradable de su vida?
No deje de asistir a las proyecciones sonoras de este cine. Durante el mes de Mayo, grandes fiestas, en las que rifarán magníficos obsequios. Meses de Junio, Julio, Agosto y Septiembre, se proyectarán en el salón de verano los mejores reprises de la presente temporada. Esmerado servicio de ambigú

Salón Zapico BAILER
Leonor Dávalos, 17 • Teléfono 21439
El más típico y popular Salón-Cabaret ●

Teatro Cervantes
CINE SONORO
Amor de Dios, 25 Teléfono 24642

Figura 3.10: Ejemplos de oferta de ocio nocturno en 1932.

Fuente: *El Cicerón Nocturno. Guía "Sevilla de Noche" 1932.*

Actualmente, Sevilla ofrece diferentes tipologías turísticas como turismo cultural, familiar, gastronómico, congresual, de shopping o idiomático entre otros. Esta heterogeneidad de oferta turística complementaria (figura 3.11) a la de alojamiento es fundamental ya que como se menciona al hablar del turismo de masas y la evolución del mismo, el turista tiene cada vez preferencias más variadas y busca en sus viajes una experiencia única y personal. En Sevilla podemos mencionar las diferentes rutas tematizadas que existen tanto diurnas como nocturnas adoptadas para adultos y niños y que pueden realizarse a pie o mediante el uso de bicicletas o segways, las rutas gastronómicas, las propuestas de turismo de shopping, la existencia de cines y centro comerciales o las actividades náuticas en el río. Además, entre las acciones del borrador del Nuevo Plan de Turismo se recoge no solo la necesidad de seguir potenciando algunas de estas tipologías turísticas, sino también enfocarse en algunos segmentos más o menos novedosos como el turismo halal o el turismo LGTBI.

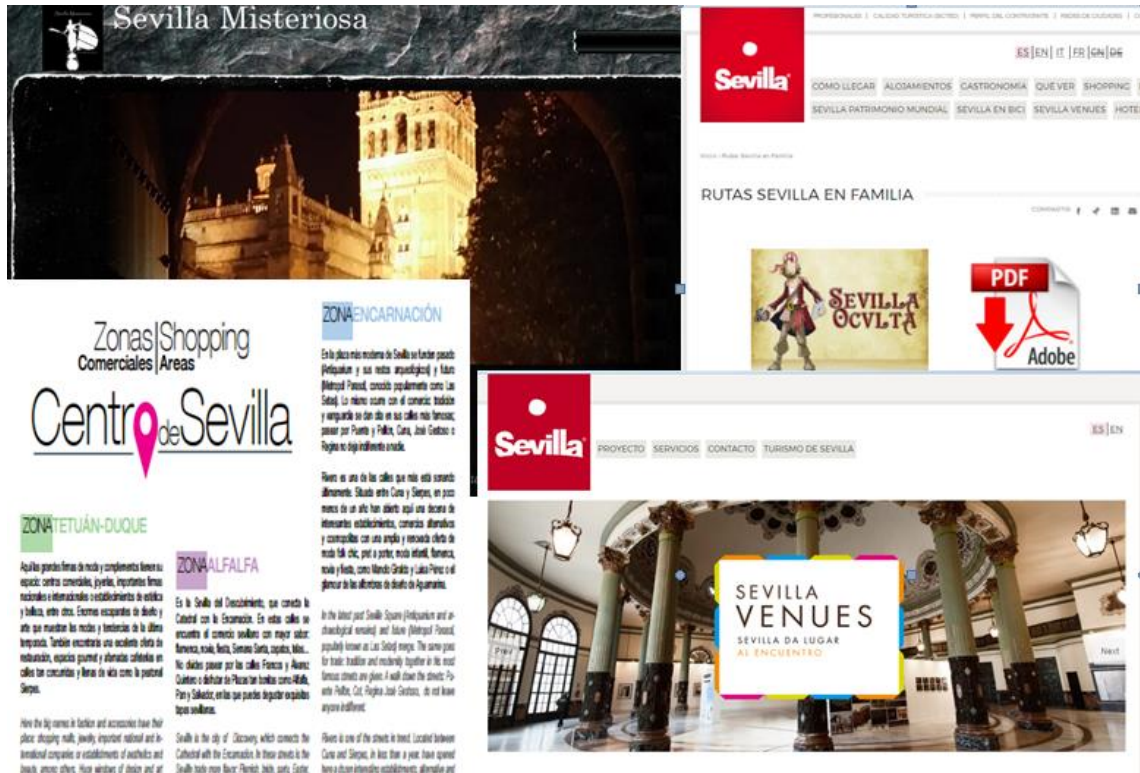


Figura 3.11: Ejemplos de oferta complementaria en Sevilla.

Fuentes: Visita Sevilla, Sevilla Misteriosa (Elaboración propia).

3.2. SOSTENIBILIDAD DEL SISTEMA TURÍSTICO: TURISMO VS POBLACIÓN.

En el apartado anterior hemos expuestos a grandes rasgos la evolución y las principales características del sistema turístico de la ciudad. Se puede apreciar por los datos estadísticos y las diferentes noticias de prensa que la ciudad está en un momento de auge turístico con un crecimiento continuo del número de visitantes. Sin embargo, junto con estas noticias alcistas del crecimiento turístico, encontramos también otras que manifiestan algunos problemas derivados de la afluencia de visitantes y las actividades destinadas a su satisfacción. En los últimos años, si medimos el número de visitantes por residentes, es decir la presión turística que soporta la ciudad, puede verse que dicha cifra se ha incrementado (figura 3.12) llegando a un registro de 3,6 turistas por cada residente superado solo por Barcelona.

Esta cifra podría ser un interesante punto de partida para reflexionar sobre la sostenibilidad del sistema turístico de Sevilla tanto desde el punto de vista positivo como negativo, especialmente teniendo en cuenta que en Barcelona son ya varios los enfrentamientos que se han producido entre la población residente y los visitantes (Barba, 2017) debido al colapsos de las calles y lugares públicos o la proliferación ilegal de alquileres por la masificación turística. Por ello, vamos a exponer algunos problemas que se están produciendo en la ciudad para ver si pueden encuadrarse dentro de lo que se denomina masificación turística y si se están planteando soluciones a los mismos como se proponía en una de las mesas redondas de FiturtechY a principio de este año y en el que participó Sevilla (Mapelli, 2017).

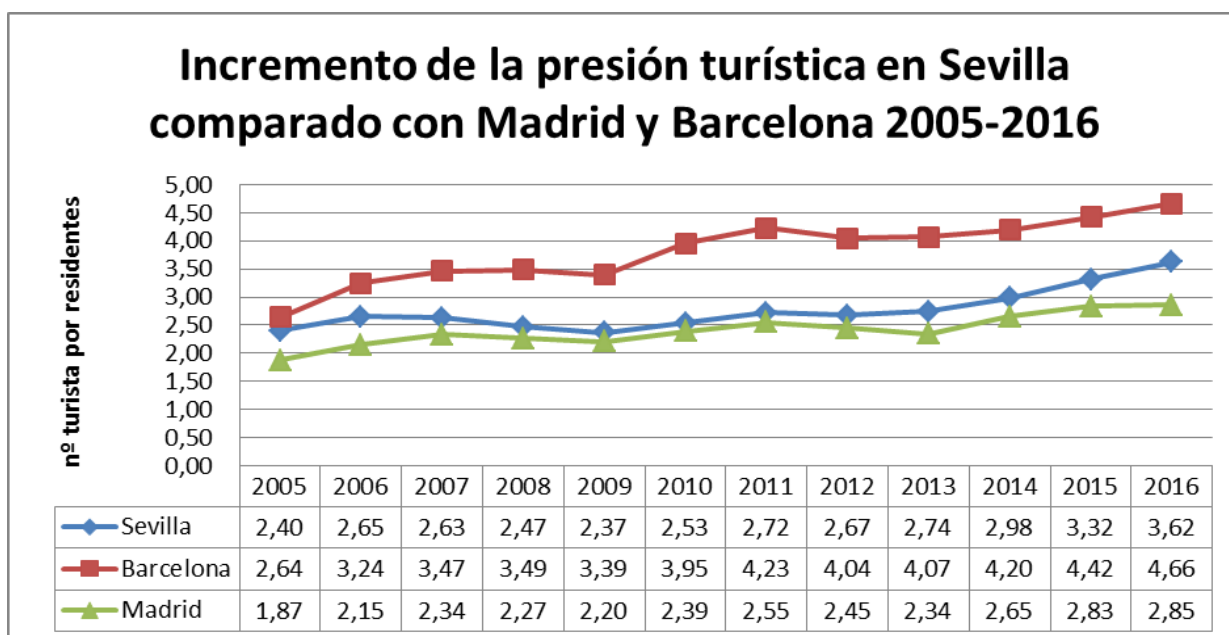


Figura 3.12: Incremento de la presión turística en Sevilla comparado con Madrid y Barcelona 2005-2016.

Fuente: INE (Elaboración propia)

3.2.1. Problemas relacionados con los alquileres de viviendas turísticas.

Las noticias relacionadas con el alquiler de viviendas para fines turísticos son muy numerosas ya que además el número de viajeros que optan por esta forma de alojamiento va en aumento. Según el último estudio de Exceltur sobre las viviendas de alquiler turístico, Sevilla se sitúa en la tercera posición tras Barcelona y Madrid, con una planta de 18.907 plazas de alojamiento en viviendas, de las que se han registrado oficialmente 8.000 (Vargas, 2016), frente a las 23.360 plazas en alojamientos reglados (figura 3.13). Esta realidad supondría que en la ciudad el 45% de la planta de alojamiento pertenece a este sector de viviendas de alquiler, encontrándose el 77% de las mismas en los barrios más turísticos que según un estudio de Windu suelen ser Santa Cruz, la zona de la Encarnación y la Alfalfa, Triana y Los Remedios (Lora, 2017). Esto conlleva algunos impactos sobre la población residente como la dificultad para encontrar pisos de alquiler de uso residencial, el aumento de los precios o la turistificación de los inmuebles residenciales. Según extraemos de diversas noticias de prensa, el precio de los pisos ha crecido un 5.4% en 2016 con respecto al año anterior y los pisos más caros se localizan en la zona de la catedral llegando a pagarse 13.53€/m² (Díaz, 2017). El nuevo presidente de la Asociación de Hoteleros de Sevilla declara incluso en una entrevista que existe una burbuja de viviendas turística y propone que sería necesario declarar algunas zonas saturadas por de las misma (Pereira, 2017).

Desde la Junta de Andalucía y el Ayuntamiento de Sevilla se están tomando medidas (figura 3.14) para hacer frente a esta proliferación de viviendas turísticas y especialmente para controlar la situación de ilegalidad que mantienen muchas de ellas pues como se quejan desde la asociación de hoteleros, esto supone una competencia desleal que no beneficia ni a la ciudad, donde cada vez es más difícil alquilar una casa con uso residencial, ni a los derechos del turista ya que estas viviendas no pasan la inspección necesaria (Diario de Sevilla, 2017a).

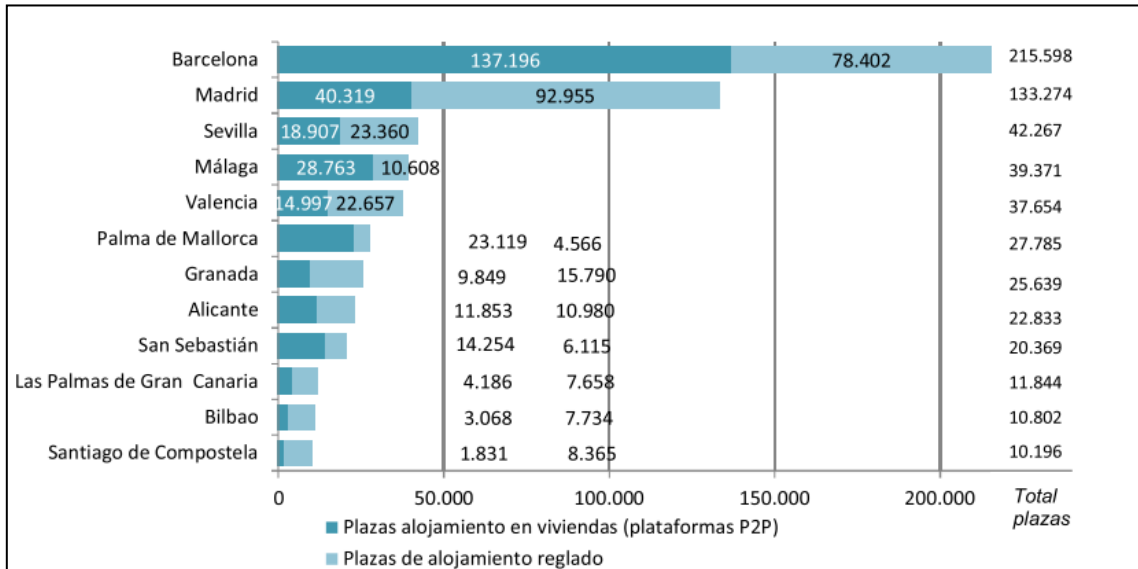


Figura 3.13: Plazas de alojamiento en viviendas vs alojamiento reglado en 2015.

Fuente: Alojamiento turístico en vivienda de alquiler: Impactos y retos asociados. Exceltur 2015.



Figura 3.14: Titulares de prensa sobre las viviendas turísticas.

Fuentes: Diario de Sevilla, ABC, Junta de Andalucía.

Ante todo, está el Decreto para regular este tipo de alojamientos que entró en vigor el 11 de mayo de 2016 y donde se recogen todos los requisitos que deben cumplirse para poder alquilar una vivienda con fines turísticos (Junta de Andalucía, 2016). Además, el Ayuntamiento está poniendo en marcha algunas medidas como las inspecciones de las viviendas (Alonso, 2017) para comprobar si cumplen con la legalidad así como la creación de una mesa de trabajo a la que denominan “Mesa de los Ilegales” donde participan los diferentes agentes implicados y que se reúne cada tres meses para ver cómo va evolucionando la situación (Barba, 2017). Incluso en algunos casos el consistorio está planteando la posibilidad de limitar el número de este tipo de alojamientos por barrio mediante la estimación de un coeficiente por bloque o

el aumento de los impuestos que los propietarios de las mismas deban pagar (Ruesga, 2017).

3.2.2. Problemas relacionados con la ocupación de espacios urbanos.

Otro asunto importante es la ocupación de los lugares públicos de la ciudad. Ya dijimos que el turismo “consume” ciudad y por tanto sus necesidades pueden entrar en conflicto con las de la población residente.

Últimamente hay una gran polémica acerca de la retirada de veladores en algunas zonas céntricas de Sevilla donde el consistorio considera que estas terrazas están privatizando un espacio en contra de las necesidades de los viandantes o contaminan la estética patrimonial de un determinado lugar (Europa Press, 2017). En estos barrios algunos vecinos llevan un tiempo ya quejándose de la proliferación masiva de los veladores que les impide poder disfrutar de algunas zonas de sus vecindarios incluso caminar por las calles en su vida diaria y piden que se tomen medidas para que cumplan con la normativa ya que algunos locales han estado colocando más mesas de las que tienen concedida en su licencia. Así mismo, dicen estar cansados del constante ruido que generan, especialmente de noche en la Alfalfa. Pero no solo los veladores provocan quejas en la población, sino también: la publicidad masiva de algunas tiendas, en especial en el barrio de Santa Cruz (figura 3.15); el carril- bici de la Avenida de la Constitución y calle San Fernando (figura 3.16) (Delgado-Roig, 2017).



Figura 3.15: Diversos elementos ocupando las calles del barrio de Santa Cruz.

Fuente: La autora.



Figura 3.16: Caravana de bicicletas dificultando el paso hacia el Rectorado en un día laborable.

Fuente: La autora.

Frente a esto, el Ayuntamiento ya ha empezado a tomar medidas (figura 3.17) reduciendo de manera considerable el número de veladores de la Avenida de la Constitución y la calle San Fernando, aunque estos establecimientos podrán presentar algunas propuestas de reordenación de sus terrazas. En la Campana, en cambio, la retirada ha sido total dando lugar a cierta controversia para algunos negocios que consideran que forman parte de los comercios tradicionales de Sevilla por su antigüedad y según Arturo Pérez Reverte, estos valores deberían ser tenidos en consideración (M.J.M., 2017). Estas medidas también se pondrán en marcha en la Alameda de Hércules, Plaza de San Francisco y Mateos Gago. Pero no solo se están retirando veladores, sino también van a retirarse elementos publicitarios ilegales. Según un diagnóstico realizado en las calles ya mencionadas antes, se han contabilizado 411 elementos de publicidad, siendo ilegales un 78% (El Correo, 2017).

elCorreo Sevilla | lunes, 15 mayo 2017 10:01, última actualización

TEMAS DE PORTADA SEVILLA PROVINCIA ANDALUCÍA CULTURA ECONOMÍA MÁS PASO

VIVIR EN EL CENTRO

Cruzada contra los veladores y la cartelería fuera de norma

Urbanismo. El ayuntamiento quiere hacer la ciudad más habitable y que estos elementos no desentonen con el entorno. Habrá seis meses de plazo para adaptar los rótulos

Diario de Sevilla EDITORIAL SEVILLA

Batida de veladores en la Avenida, la Campana y San Fernando

Veladores en Sevilla: volver a la medida

La decisión del Ayuntamiento de racionalizar los veladores del centro es acertada y debería extenderse a otros barrios

Figura 3.17: Medidas para recuperar espacio público.

Fuentes: Diario de Sevilla, El Correo de Andalucía, ABC.

CAPÍTULO 4

SEVILLA Y LA MASIFICACIÓN TURÍSTICA.

Después de haber expuesto la configuración del Sistema Turístico de Sevilla y los principales problemas que se desprenden de la actividad turística en la ciudad, es momento de reflexionar sobre el rumbo que la misma está tomando en los últimos años. ¿Existe masificación turística en Sevilla? ¿Estamos encaminados a ella?

Son diversas las noticias que tratan de cerca esta situación y de ellas se desprenden opiniones enfrentadas. Así, tenemos diferentes titulares que recogen la saturación de los espacios públicos, la subida de los precios de los alquileres y la desaparición del comercio tradicional provocando problemas de movilidad y de gentrificación y teatralización del centro histórico. Sin embargo, los hoteleros y empresarios se quejan de que ellos no notan esa masificación turística que se ve en las calles (Noticias Cuatro, 2017). En apartados anteriores se mencionó que la masificación turística está ligada al término de capacidad de carga. Pero los sistemas turísticos están conformados por múltiples elementos y por tanto no existe una capacidad de carga única, sino que es diferente dependiendo de las características propias de cada elemento del sistema turístico. Si nos remitimos a los números, se observa que en Sevilla el turismo bate records de llegadas cada año alcanzando en el último ejercicio los 2,5 millones de turistas y casi 5 millones de pernотaciones. Y la pregunta obligada es ¿hay un límite de crecimiento?

Tratar de responder a esta pregunta es muy difícil, más vamos a intentar analizar y aportar algunas propuestas a dos aspectos que quizás puedan ser los más significativos dados los problemas actuales en Sevilla: la capacidad de carga de la oferta de alojamiento y la capacidad de carga del patrimonio monumental y los espacios públicos.

4.1. LA CAPACIDAD DE CARGA DE LA OFERTA DE ALOJAMIENTO.

Sevilla cuenta con unas 23.390 plazas de alojamiento reglado. Para ver si la oferta de alojamiento está masificada, vamos a analizar el grado de ocupación media de alojamiento que la ciudad ha experimentado en el periodo 2005-2015 tanto de manera individual en establecimientos hoteleros y apartamentos turísticos como de forma global (figura 4.1).

Según los datos obtenidos del INE, podemos ver que la ocupación media, salvo picos puntuales que indican una ocupación cercana al 100% (Diario de Sevilla, 2017), no tiende a subir del 70% en los establecimientos hoteleros, siendo aún inferior en los apartamentos turísticos. Si observamos la variación mensual de la ocupación, podemos distinguir que la demanda está bastante concentrada en dos épocas del año: primavera y otoño. No obstante, en el último periodo se aprecia que la temporada turística se destacionaliza levemente (figura 4.2). Aun así, Sevilla dispone todavía de una planta de alojamientos suficiente para seguir aumentando el número de turistas.

Lo que sí preocupa, y no solo en esta ciudad, sino también otros destinos españoles, es la proliferación de la oferta de alojamiento no reglada. Desde la asociación de hoteleros de Sevilla indican que a pesar de las altas cifras de visitantes, los establecimientos no reglados se presentan como un obstáculo al crecimiento de la actividad hotelera en la ciudad y que suponen un peligro de burbuja de vivienda turística además de provocar sobreoferta de alojamientos (Pereira, 2017). Esta oferta de viviendas turísticas no reglada se eleva a 18000 plazas concentradas en los principales barrios turísticos de la ciudad. Si bien se están tomando medidas para

regularizarlas, en cambio no hay ninguna acción destinada a frenar su crecimiento aunque se baraja la posibilidad de establecer un ratio para limitar el número de las mismas por bloques.

¿Pero cuál es el número ideal de viviendas turísticas por barrios? Incluso habría que plantearse también cuantos establecimientos hoteleros pueden seguir abriéndose en el centro. En ciudades como Barcelona o Madrid se ha optado por no conceder licencias de momento para nuevos establecimientos y viviendas turísticas (Diario Córdoba, 2017). Sin embargo, Sevilla, si nos atenemos a lo que se reitera desde el Ayuntamiento y la Asociación de Hotelero, no ha llegado aún a los problemas de saturación de estas dos ciudades (aunque si nos fijamos en el ratio de turistas por visitantes, tenemos que tener presente que superamos a Madrid, siendo Sevilla una ciudad de menor dimensión) y esto debería aprovecharse para conseguir una óptima regulación de la oferta. Establecer un ratio por bloques o por barrios respecto al número de viviendas turísticas que pueden albergar es una buena medida de control sin llegar a prohibir totalmente su crecimiento. Eso sí, sería importante que se hiciera un estudio detallado de las características demográficas y urbanísticas del barrio para dar prioridad así a las necesidades de la población local frente a los turistas. Un ejemplo de esto sería tener presente el número de población envejecida de esos barrios ya que suelen ser más susceptibles frente a los ruidos que puedan generarse derivados de los continuos cambios de inquilinos. También podría estudiarse la demanda existente de alquileres de vivienda habitual para evitar que las viviendas de uso turístico provoquen una subida desmesurada de los precios. En cuanto a los alojamientos hoteleros sería importante igualmente aplicar medidas para controlar el crecimiento de estos pero no de manera agresiva, sino como medida de ajuste entre la oferta y la demanda estableciendo por ejemplo una correlación entre el crecimiento de visitantes y el crecimiento de la ocupación. Esto permitiría incluso aumentar los precios por noche que es algo que están buscando desde la Asociación de Hoteleros de Sevilla ya que la ciudad venden mucho más barato que Barcelona, Madrid, Málaga o incluso Cádiz. Otra medida que existe ya en algunas ciudades españolas y europeas y que últimamente está siendo muy debatida es la imposición de una tasa turística que se cobra en los alojamientos turísticos. Esta tasa genera controversias tanto en la necesidad de su aplicación y, en su caso, la forma de recaudación, como en el destino que se dará a los fondos recaudados. Aquí sería interesante mencionar que mientras se justifica esta medida como una manera de paliar los efectos negativos del turismo, por otro lado se considera que el destino de estos fondos debe ser casi en su mayoría para promoción. Con esto hay que tener cuidado puesto que la promoción que se haga debe ir encaminada hacia la consecución de turistas de mayor nivel adquisitivo y aumentar la estancia media en la ciudad de manera que los turistas, una vez que hayan visto lo principal tengan tiempo de explorar otros productos. Es decir, debe concebirse la promoción turística como un elemento de calidad y no de cantidad. En cuanto a quien debe cobrar esta tasa, parece claro que lo harían los alojamientos hoteleros aunque quizás habría que incluir aquí también a las viviendas turísticas una vez legalizadas como manera de garantizar la competencia entre ambos tipos de alojamientos.

Son medidas difíciles de establecer de manera consensuada, pero tal como se establece en el título del borrador del nuevo plan de turismo, es necesario un "Plan de Acción" para conseguir un turismo de calidad y sostenible precisamente ahora que tanto se defiende que no hemos llegado a situaciones extremas como Barcelona.

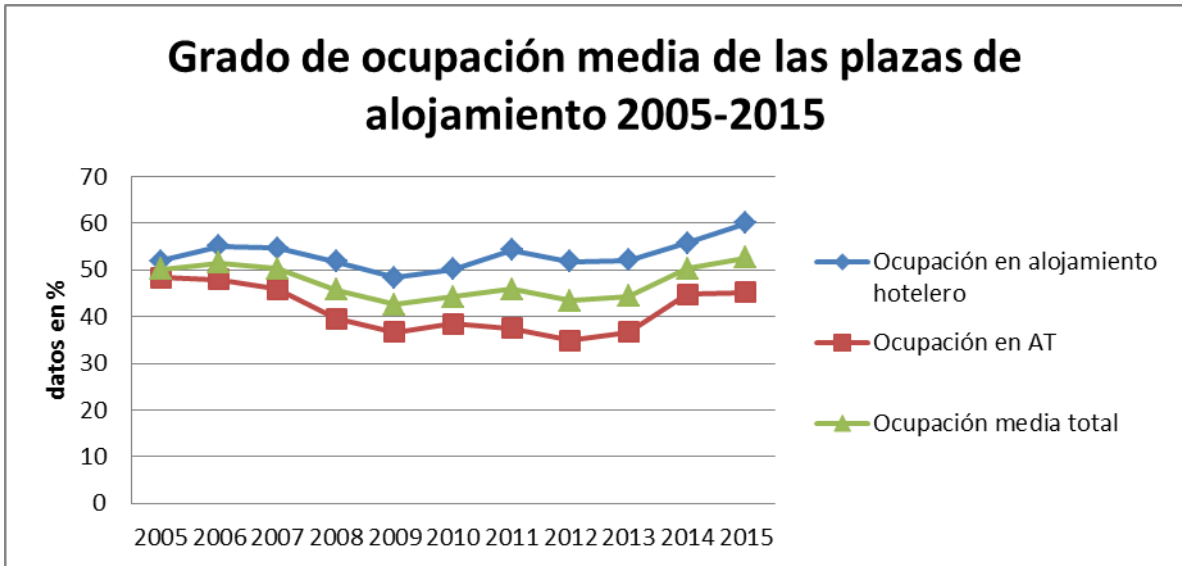


Figura 4.1: Grado de ocupación de las plazas de alojamiento 2005-2015.

Fuente: INE (Elaboración propia).

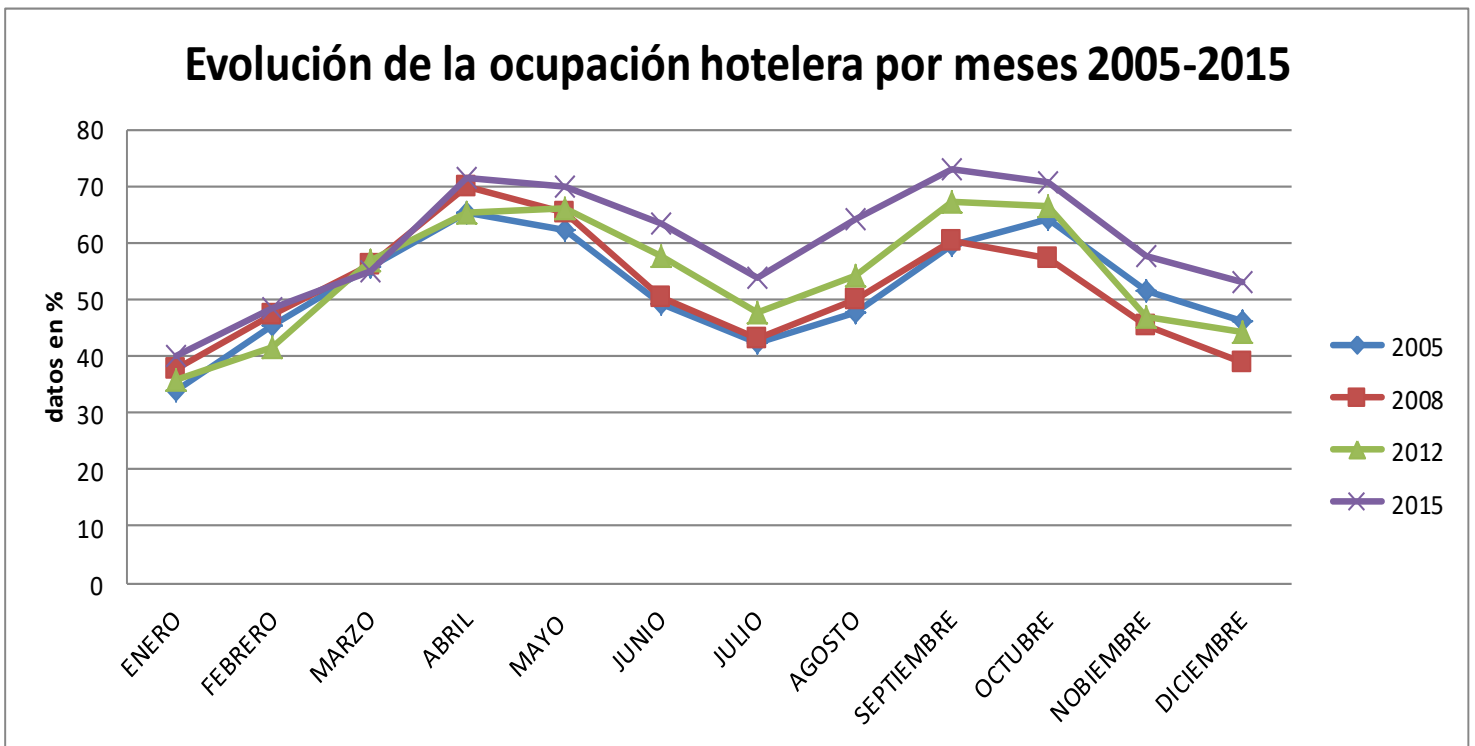


Figura 4.2: Evolución de la ocupación hotelera 2005-2015.

Fuente: INE (Elaboración propia).

4.2. LA CAPACIDAD DE CARGA DEL PATRIMONIO MONUMENTAL Y LOS ESPACIOS PÚBLICOS.

Sevilla, si por algo destaca históricamente es por su riqueza patrimonial. Si bien los monumentos más conocidos son el Real Alcázar y la Catedral junto con la Giralda que ostentan la denominación de Patrimonio de la Humanidad, no podemos olvidar que la ciudad puede ofrecer una variada oferta comprendida por monumentos civiles y religiosos y repartidos por todo el casco histórico e incluso algunos situados en la periferia de éste como los monasterios de la Cartuja y los Remedios o los Caños de Carmona, entre otros.

Sin embargo, existe una gran diferencia en el número de visitas que reciben los primeros respecto a los demás. En algunas noticias podemos ver que en 2016 las visitas al Alcázar han superado el millón y medio de visitantes (ABC, 2017). La capacidad de carga del monumento está establecida en un límite de 750 personas de manera simultánea en el recinto. En cuanto a la Catedral y la Giralda también superan esa cifra de visitantes. Esto es algo a tener en cuenta por varios motivos. En primer lugar, por el continuo desgaste al que están expuestos el Alcázar, la Catedral y la Giralda y si el número de turistas sigue creciendo el impacto será cada vez mayor. Pero también por la calidad de la visita, pues no es posible disfrutar del esplendor de los monumentos con tantos visitantes (figura 4.3). Una manera de aliviar la carga de dichos monumentos sería poner en valor otros recursos, monumentos o áreas monumentales que permitan a su vez redistribuir los flujos turísticos a otros sectores de la ciudad.



Figura 4.3: Real Alcázar lleno de visitantes que dificultan la visita del monumento.

Fuente: La autora

Al hilo de la necesidad de esta redistribución de flujos, se presenta un pequeño estudio evolutivo donde se ve la presión turística que soportan en concreto

determinadas zonas del casco histórico basándonos en el número de visitantes de los monumentos de la ciudad. Este estudio se ha realizado obteniendo una media de los visitantes totales de los diferentes monumentos de la ciudad agrupados por barrios, pertenecientes a los Distritos Casco Antiguo y Triana, que se recogen en los Balances Anuales de Turismo que publica el Ayuntamiento de Sevilla. Esta media se ha dividido entre la población total correspondiente a los barrios a los que pertenecen los monumentos consultados. Los años de referencia, dado la dificultad para conseguir datos demográficos, son 2012 y 2015. A continuación se presenta una tabla donde se recogen los barrios estudiados en función de los monumentos que aglutinan y de los cuales se tiene información de visitantes (figura 4.4). Así mismo, se ofrece una gráfica donde se puede ver la variación de la presión turística en estos barrios (figura 4.5)

Barrios	Población 2012	Población 2015	Monumentos	Media de visitantes 2012	Media de visitantes 2015	Presión turística 2012	Presión turística 2015
SANTA CRUZ	2767	2701	Alcázar+ Catedral	1260612,50	1550780,00	455,59	574,15
ARENAL	3825	3112	Museo Naval, Taurino, Bellas Artes y Hospital de la Caridad	148202,50	82752,00	38,75	26,59
MUSEO	5530	5514	Museo de Bellas Artes	188823,00	181399,00	34,15	32,90
ALFALFA	4723	4735	Casa de Pilatos	132578,00	155808,00	28,07	32,91
TRIANA	7477	5213	Museo Contemporáneo y Museo de Carruajes	115795,75	91338,50	15,49	17,52

Figura 4.4: Tabla con la media de visitantes de los monumentos por barrios, la población de los mismos y la presión turística.

Fuente: Ayuntamiento de Sevilla (Elaboración propia)

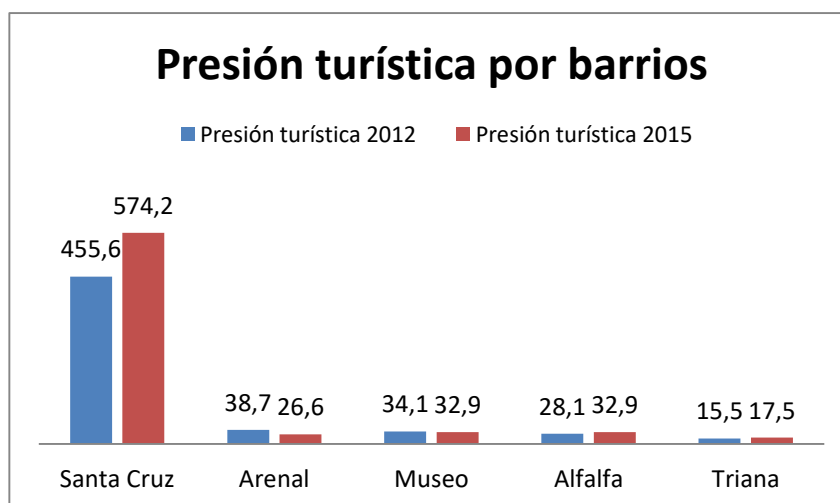


Figura 4.5: Presión turística por barrios.

Fuente: Ayuntamiento de Sevilla (Elaboración propia)

Así mismo, otro problema de la ciudad es la ocupación de los espacios públicos. Ya hemos mencionado que el turismo consume ciudad pero, frente a la posibilidad de poner un número límite de visitas como en caso de los monumentos, limitar la ocupación del espacio urbano es más complejo. Aunque existen estudios relacionados

con la capacidad de carga de las playas y otros espacios naturales, en lo referente al turismo urbano no parece existir un límite que indique cuantos son los metros cuadrados ideales que una persona necesita para poder caminar sin problemas. Por ello, las medidas más sencillas pasan por limitar el número de veladores y otros objetos que dificulten el tránsito y supongan además un impacto visual negativo para la imagen patrimonial de la ciudad. Sin embargo, retomando la idea anterior de poner en valor monumentos menos conocidos y también la posibilidad de aumentar la estancia media en Sevilla, podríamos conseguir establecer itinerarios atractivos para los turistas que suponga una redistribución de los flujos. Y es que no toda la ciudad soporta un gran volumen de turistas. Existe un problema de concentración en las zonas del barrio de Santa Cruz, Plaza del Triunfo, Virgen de los Reyes y calles aledañas a estas. Actualmente, se ofrecen rutas temáticas como pueden verse en la página de turismo de Sevilla. Sin embargo, no citan nada más allá de los monumentos. Por ello, considero importante crear itinerarios que no se ciñan a un tipo de oferta, sino que deberían ser multiproducto. Por ejemplo, un itinerario donde se ofrezca al turista la visita a algunos monumentos, una selección de bares para que tome unas tapas y de camino a estos sitios se le “obligue” a discurrir por calles que alberguen negocios tradicionales pero que sean menos transitadas. Esto, por supuesto, requiere de una minuciosa planificación y contar con el apoyo tanto público como privado. Pero podría ser una opción para descongestionar las zonas más saturadas y conseguir que el turismo llegue a otros sectores aunque, cuidando de no caer en la turistificación, pues no se trataría de hacer rutas temáticas, sino de proponerle unos itinerarios para conseguir que el turista se acerque a la ciudad real.

Debe tenerse en cuenta también la capacidad psicológica de la población residente y de los turistas para evitar situaciones de turismofobia por parte de los primeros y una pobre experiencia por parte de los segundos. Un ejemplo de espacio donde los intereses de los turistas entran en conflicto con los de los residentes, además de las típicas zonas de la Alfalfa y Alameda aquejadas de excesivo ruido nocturno, es el edificio de la Universidad de Sevilla. La continua afluencia de turistas no solo dificultan el discurrir por el edificio, sino también acaparan unos servicios destinados a la comunidad universitaria como es la cafetería y los baños (figura 4.6).



Figura 4.6: Turistas ocupando los pasillos del Rectorado.

Fuente: Elaboración propia

Esta capacidad de carga es muy difícil de medir debido al alto grado de subjetividad que implica. Sin embargo, la aplicación de medidas orientadas a controlar la proliferación de alojamientos turísticos, de veladores y demás objetos que impidan disfrutar de la ciudad a los residentes, controlar los precios de los alquileres, la

gentrificación y la tematización de la ciudades deberían ser soluciones encaminadas a conservar la calidad de vida en los destinos urbanos para que los residentes no sientan que el turismo les invade sin reportarles siquiera beneficios.

Al igual que establecer una capacidad de carga para los alojamientos, aquí también es algo complejo que requiere de buena planificación y gestión. Pero una cosa está clara: la dimensión del casco histórico no va a crecer por mucho que aumente el número de turistas así que tarde o temprano habrá que tomar medidas si queremos que Sevilla siga siendo una ciudad habitable y visitable.

CAPÍTULO 5

CONCLUSIONES.

5.1. SÍNTESIS DE LOS RESULTADOS.

En este trabajo se pretendía tratar la masificación turística en los destinos urbanos y concretamente analizar si en la ciudad de Sevilla se está produciendo dicho fenómeno.

Tras consultar diversos estudios que hablan sobre el tema, incluyendo la teatralización, gentrificación y la capacidad de carga, tanto de manera general, como de manera concreta en algunas ciudades, podemos decir que en Sevilla se ven diversos puntos en común con otros destinos urbanos afectados de masificación turística.

-Especial importancia, como ya hemos mencionado están teniendo los alquileres de vivienda con uso turístico, principalmente por los incrementos que supone en los precios de los alquileres de vivienda habitual, además de que, tal como se mostraba en la gráfica (figura 3.13), representan casi la misma oferta de plazas de alojamientos que la oferta reglada, y teniendo en cuenta que el grado de ocupación media no supera el 60% (figura 4.1) puede dar lugar a una sobreoferta de la que además no se tienen datos turísticos y que compiten en condiciones de deslealtad frente a la oferta reglada.

-Pero también ocupan un lugar principal los elementos tales como veladores, publicidad o productos turísticos que ocupan un espacio de la vía pública, dificultando el tránsito por determinadas calles.

-Sí hay que mencionar, que en la ciudad existe una fuerte concentración de turistas por barrios, siendo aquellos más próximos a la zona monumental sur los que soportan mayor número de turistas transitando por las calles y ocupando sus espacios, además de convertirse también en una zona con gran cantidad de servicios orientado más a los visitantes que a los residentes.

5.2. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.

A continuación se exponen las diferentes conclusiones extraídas del trabajo y las recomendaciones que se sugieren:

- Hay que resaltar la dificultad para encontrar estudios que propongan medidas para medir la capacidad de carga en destinos urbanos. La mayoría de ellos solo exponían ideas poco concretas. Es importante, por tanto, establecer medidas que permitan medir la capacidad de estos destinos para evitar la masificación de las ciudades.

- La ironía que supone a día de hoy encontrar noticias donde se concibe el turismo como una industria libre de humos cuando es evidente que contamina de manera muy directa los destinos. No debemos olvidar, que los visitantes “consumen” ciudad y generan desgaste en los destino, por ello, es importante concienciarnos de que el turismo también es una industria que si no se gestiona de manera adecuada, puede dañar gravemente los mismos.

-Es de mención también la tendencia hacia la promoción de una oferta que trata de especializarse y distinguirse como única a la vez que se permite que las ciudades sean más similares entre sí debido a los procesos de gentrificación y teatralización.

-En cuanto a Sevilla es positivo ver que hay conciencia de evitar la masificación y que se han tomado ya medidas, sin embargo, cuando son medidas orientadas a limitar

la capacidad de carga, siempre se expone que no hemos llegado aún a niveles de otras ciudades. Esta idea no debe tomarse como algo positivo sin más, sino que debe ser el aliciente para evitar llegar realmente a los problemas de masificación que se viven en otras ciudades.

- Así mismo se habla de conseguir un turismo de calidad y sostenible, pero cuando analizamos el borrador del nuevo plan turístico, esta idea está recogida en la última página.

- Señalar también, poniéndome en la piel del turista que visita Sevilla, que tras comprobar lo ofrecido en la página de turismo de la ciudad "Visita Sevilla" y las ambiciones del borrador del nuevo plan turístico, sorprende que aunque se proponen itinerarios, la gran mayoría de estos consisten únicamente en un listado de monumentos sin un mapa siquiera que los ubique. Esto no solo hace compleja la labor de moverse por las calles de la ciudad, sino que además resulta aburrido y tedioso visitar tantísimos monumentos. Si de verdad queremos aumentar la estancia media, redistribuir los flujos y diversificar las actividades turísticas, es fundamental que la información y actividades que se ofrecen a los visitantes estén bien planificadas, señalizadas y sean realmente atractivas.

5.3. PERSPECTIVAS DE INVESTIGACIÓN.

Por último, este trabajo denota que existen vías de investigación sobre diversos aspectos como la necesidad de conseguir una propuesta práctica para medir la capacidad de carga de los destinos urbanos, mejorar la ley de viviendas turísticas cuyas medidas son muy laxas respecto a los alojamientos hoteleros y estudiar cuales son las mejores aplicaciones de la tasa turística, entre otros.

Bibliografía

Citas de libros:

- ARCO, G. (1912). *Guía del turista en Sevilla. Guías Arco*. Madrid: López del Arco.
- Coleman, S., & Crang, M. (2002). *Tourism: Between Place and Performance*. Tourism. Berghahn Books.
- Cortés José, J., García Jaén, M. J., & Zoido Naranjo, F. (1992). *Planos de Sevilla*. Colección Histórica (1771-1918), 45.
- Dávila, J. H. (1832). *Guía de Forasteros de la ciudad de Sevilla*. Sevilla.
- Egea Fernández-Montesinos, A. (2008). *Viajeras románticas en Andalucía: una antología*. Centro de Estudios Andaluces.
- López, J. (2004). *La ciudad construida: historia, estructura y percepción en el conjunto histórico de Sevilla*. Sevilla: Diputación de Sevilla, Servicio de Archivo y Publicaciones.
- Rivera Meteos, Manuel; Rodríguez García, L. (2017). *Turismo responsable, sostenibilidad y desarrollo local comunitario*. Córdoba. <https://doi.org/10.1017/CBO9781107415324.004>
- SEVILLA, G. D. E. (1918). *Guía de Sevilla, dedicada a los congresistas: II Congreso [Nacional de Riegos], Sevilla, 1918*. Barcelona: Mateu.

Citas de artículos en revistas:

- Alberto, J.; González, M. (2013). El turismo como sistema significativo. Ideas para la gestión de las empresas turísticas. *Nº*, 6(14).
- Amador, E., Cayot, L., Cifuentes, M., Cruz, E., Cruz, F., & Ayora, P. (1996). Determinación de la capacidad de carga turística en los sitios de visita del Parque Nacional Galápagos. Servicio Parque Nacional.
- Anton Clavé, S. (1998). La urbanización turística. De la conquista del viaje a la reestructuración de la ciudad turística. *Documents d'Anàlisi Geogràfica*, 32, 17-43.
- Ascanio Guevara, A. (2010). El objeto del turismo ¿Una posible ciencia social de los viajes? *Pasos*, 8(4), 633-641.
- Ascanio, A., Ph, D., & Ascanio Guevara, A. (2003). Turismo: la reestructuración cultural. *Pasos*, 1, 33-37.
- Calle Vaquero, M. de la. (2001). Las ciudades históricas españolas como destinos turísticos: Patrimonio cultural y sistema de acogida local. *Boletín del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico, Artístico y Cultural*.
- Canails, X. (2002). Capacidad de carga ¿hasta dónde llegar? *Hosteltur*, 5.
- Córdoba Y Ordóñez, J. (2009). Turismo, desarrollo y disneyización: ¿Una cuestión de recursos o de ingenio? *Investigaciones Geográficas*, 70(70), 33-54.
- Echamendi Lorente, P. (2001). La capacidad de carga turística. Aspectos conceptuales y normas de aplicación. *Anales de Geografía de la Universidad Complutense*, 21, 11-30.
- Eduardo de Oliveira Santos, G. (2007). Documentos Especiales MODELOS TEÓRICOS APLICADOS AL TURISMO. *Estudios y Perspectivas en Turismo Volumen*, 16(1), 96-110.
- Galiana Martín, L., & Barrado Timón, D. A. (2006). Los Centros de Interés Turístico Nacional y el despegue del turismo de masas en España. *Investigaciones geográficas*, 39, 73-93.
- García Hernández, M. (2000). Turismo y medio ambiente en ciudades históricas: de la capacidad de acogida turística a la gestión de los flujos de visitantes. *Anales de Geografía de la Universidad Complutense*, (20), 131-148.
- Gonçalves Mendes, L. F. (2009). Gentrificación y Rehabilitación Urbana: La Ambigüedad y La Certeza en la Afirmación de la Ciudad Contemporánea. *Revistes i Congressos UPC*, 759-768.

- Gordon, B. M. (2012). El turismo de masas: un concepto problemático en la historia del siglo XX. *Historia Contemporánea*, (25), 125-156.
- Hiernaux, D., & González, C. I. (2014). Turismo y gentrificación: Pistas teóricas sobre una articulación. *Revista de Geografía Norte Grande*, 58(5-6), 55-70.
- Judd, D. (2003). El turismo urbano y la geografía de la ciudad. *EURE*, 29(87), 51-62.
- Korstanje, M. E. (2013). Empistemología del turismo: teoría del sistema onírico. *Palermo Business Review*, (10), 7-20.
- Villar, Arsenio; Fernández Tabales, A. (2017). Reconstruir la historia del turismo a través de la prensa: la evolución del espacio. *Cuadernos Geográficos*, 56(1), 1-31.
- López Bonilla, J. M., & López Bonilla, L. M. (2007). La capacidad de carga psicológica del turista como indicador del turismo sostenible. *Boletín económico de ICE, Información Comercial Española*, (2911), 25-36.
- López Palomeque, F. (2015). Barcelona, de ciudad con turismo a ciudad turística. Notas sobre un proceso complejo e inacabado. *Documents d'Anàlisi Geogràfica*, 61(3), 483-506.
- Manuel, P., & Palomo, F. (1974). Hacia un estudio estructural del turismo. *Estudios Estadísticos*, 41, 63-95.
- Miguel, J., & Güell, F. (1938). El turismo como sistema funcional, (1).
- Navarro Jurado, E. (2005). Indicadores para la evaluación de la capacidad de carga turística. *Annals of Tourism Research en Español*, 7(2), 397-422.
- Palou Rubio, S. (2006). La ciudad fingida. Representaciones y memorias de la Barcelona turística. *Pasos. Revista de Turismo y Patrimonio Cultural*, 4, 13-28.
- Postfordismo, F. Y., El, E. N., Para, M., Análisis, E. L., & Turismo, D. E. L. (2016). Prefordismo, fordismo y postfordismo en el turismo: modelos para el análisis del turismo. *TURYDES. Turismo y Desarrollo*, 9.
- Ramos, S. (2006). Introducción al Turismo. *Organización Mundial del Turismo*, 393.
- Rodríguez Regueira, J. (2002). Culture and tourism in post-industrial societies José Luis Rodríguez Regueira. *Gazeta de Antropologia. Revista de Antropología Cultural*, 9(0214-7564), 1-9.
- Serrano, A. (2013). Gentrificación. Globalización, turismo y patrimonio. *Cambios y Permanencias*, (4).
- Tresserras, J. J. (2004). La tematización de las ciudades: el uso de la cultura en las estrategias de desarrollo local y promoción del turismo urbano. *Anuario Turismo y Sociedad*, 3, 71-85.
- Vasallo, I. (1983). El turismo de masas en España. *Estudios turísticos*, 80, 3-14.
- Vázquez Ramírez, D., Osorio García, M., Arellano Hernández, A., & Nafarrate, J. T. (2013). El turismo desde el pensamiento sistémico. *Investigaciones Turísticas N°*, 5, 4-6.
- Xisco, M. (2010). Namaste. *Namaste*, 79, 41-43.

Cita de artículo en prensa digital (Internet):

- Aguilar Jaenes, C. (2016, octubre 13). Los veladores no dejan espacio para la convivencia en el entorno de la calle Feria. *ABC. Sevilla*. http://sevilla.abc.es/sevilla/sevi-veladores-no-dejan-espacio-para-convivencia-entorno-calle-feria-201610132320_noticia.html
- Alonso, I. (2017, abril 24). Más de 1.800 viviendas se legalizan para su uso turístico. *El Correo de Andalucía. Sevilla*. <http://elcorreoweb.es/sevilla/mas-de-1-800-viviendas-se-legalizan-para-su-uso-turistico-BD2894434>
- Alvarado, M. (2016, mayo 29). Los «hostels» irrumpen con fuerza en la oferta turística de Sevilla. *ABC. Sevilla*. http://sevilla.abc.es/sevilla/sevi-hostels-irrumpen-fuerza-oferta-turistica-sevilla-201605292048_noticia.html

- Barba, E. (2017, enero 21). La presión turística de Sevilla se dispara y se acerca al colapso de Barcelona. *ABC*. Sevilla. http://sevilla.abc.es/sevilla/sevi-presion-turistica-sevilla-dispara-y-acerca-colapso-barcelona-201701212218_noticia.html
- Barba, E. (2017, abril 12). El aluvión turístico en Sevilla agota las entradas por internet del Alcázar. *ABC*. Sevilla. http://sevilla.abc.es/sevilla/sevi-aluvion-turistico-sevilla-agota-entradas-internet-alcazar-201704120746_noticia.html
- Benítez, M. (2017, abril 18). La Campana se plantea un ERE tras la supresión de veladores. *ABC*. Sevilla. http://sevilla.abc.es/sevilla/sevi-campana-plantea-tras-supresion-veladores-201704181207_noticia.html
- Benítez, M. (2017, marzo 12). Pablo Arenas: «Sevilla sin veladores es como un parque sin bancos». *ABC*. Sevilla. http://sevilla.abc.es/sevilla/sevi-pablo-arenas-sevilla-sin-veladores-como-parque-sin-bancos-201703122331_noticia.htm
- Cabello, A. (2017, abril 18). Las viviendas turísticas ilegales nos joden la existencia. *El Correo de Andalucía*. Sevilla. <http://elcorreoweb.es/sevilla/las-viviendas-turisticas-ilegales-nos-joden-la-existencia-CM2907260>
- Colón, C. (2017, abril 5). Pompeya sevillana. *Diario de Sevilla*. Sevilla. http://www.diariodesevilla.es/opinion/articulos/Pompeya-sevillana_0_1123988035.html
- Delgado-Roig, A. (2017, abril 25). Cruzada contra los veladores y la cartelería fuera de norma. *El Correo de Andalucía*. Sevilla. <http://elcorreoweb.es/sevilla/cruzada-contra-los-veladores-y-la-carteleria-fuera-de-norma-MG2899934>
- Delgado-Roig, A. (2017, abril 24). Más hoteles de lujo para Sevilla. *El Correo de Andalucía*. Sevilla. <http://elcorreoweb.es/sevilla/mas-hoteles-de-lujo-para-sevilla-EA2893413>
- Diario Córdoba. (2017, mayo 26). Carmena negará los permisos para pisos turísticos en Madrid - Sociedad - Diario Córdoba. *Diario Córdoba*. Córdoba. http://www.diariocordoba.com/noticias/sociedad/carmena-negara-permisos-pisos-turisticos-madrid_1148977.html
- Diario de Sevilla. (2017, marzo 30). El PSOE llevará al pleno una moción contra las viviendas turísticas ilegales. *Diario de Sevilla*. Sevilla. http://www.diariodesevilla.es/sevilla/PSOE-llevara-viviendas-turisticas-ilegales_0_1122188527.html
- Díaz, C. (2017, abril 18). Turismo, las dos caras de la moneda. *Diario de Sevilla*. Sevilla. http://www.diariodesevilla.es/sevilla/TurismoLas-caras-moneda_0_1127887821.html
- Díaz, C. (2017, abril). Ese cuñado que nos dice que alquila su piso a turistas es un delincuente. *Diario de Sevilla*. Sevilla. http://www.diariodesevilla.es/sevilla/cunado-dice-alquila-turistas-delincuente_0_1127887822.html
- Díaz, C. (2017, febrero 15). Vivir de alquiler: Poca oferta, precios disparados. *Diario de Sevilla*. Sevilla. http://www.diariodesevilla.es/sevilla/Vivir-alquilerPoca-oferta-precios-disparados_0_1109289506.html
- El Correo. (2017, abril 19). El 78% de los carteles publicitarios del Centro son ilegales. *El Correo de Andalucía*. Sevilla. <http://elcorreoweb.es/sevilla/el-78-de-los-carteles-publicitarios-del-centro-son-ilegales-BY2881883>
- El Correo de Andalucía. (2017, abril 25). Denunciados otros cuatro pisos turísticos ilegales cerca de hoteles. *El Correo de Andalucía*. Sevilla. <http://elcorreoweb.es/sevilla/denunciados-otros-cuatro-pisos-turisticos-ilegales-cerca-de-hoteles-FE2897755>
- Europa Press. (2017, febrero 28). El alcalde de Sevilla defiende reglar para evitar actividades turísticas que causan precariedad y economía sumergida. *Europa Press*. Sevilla: Europa Press. <http://www.europapress.es/andalucia/sevilla-00357/noticia-alcalde-sevilla-defiende-reglar-evitar-actividades-turisticas-causan-precariedad-economia-sumergida-20170228113716.html>
- Fernández, L. (2016, julio 11). Turismofobia: la revuelta en España contra los guiris. *El Mundo*. <http://www.elmundo.es/papel/historias/2016/07/11/577e820be2704ea4088b45cf.html>
- Fernández, M. J. (2017, abril 26). El privilegio o la tortura del Centro. *El Correo de Andalucía*. Sevilla. <http://elcorreoweb.es/sevilla/el-privilegio-o-la-tortura-del-centro-BH2900276>

- Francesc Gonzales Reverté. (2015, febrero 3). Del turismo de masas al turismo masivo. *Diario Agenttravel*. http://www.agenttravel.es/noticia-018699_Del-turismo-de-masas-al-turismo-masivo.html
- García Paños, F. (2016, octubre 8). ¿Y si el número de turistas no fuera la medida del éxito? *El Correo*. Sevilla. <http://elcorreoweb.es/sevilla/y-si-el-numero-de-turistas-no- fuera-la-medida-del-exito-CY2230325>
- Geniz, D. J. (2017, marzo 31). El PSOE propone que los pisos turísticos ilegales tributen. *El Diario de Sevilla*. Sevilla. http://www.diariodesevilla.es/sevilla/PSOE-propone-turisticos-ilegales-tributen_0_1122488419.html
- Guzmán, M. J. (2016, septiembre 22). La Junta ve inoportuna la propuesta municipal para cobrar a los turistas. *Diario de Sevilla*. Sevilla. http://www.diariodesevilla.es/sevilla/Junta-inoportuna-propuesta-municipal-turistas_0_1065493683.html
- Guzmán, M. J. (2016, noviembre 19). Del récord histórico a la turismofobia. *Diario de Sevilla*. Sevilla. http://www.diariodesevilla.es/sevilla/record-historico-turismofobia_0_1082892434.html
- Guzmán, M. J. (2017, septiembre 21). La experiencia revela que no se pierde competitividad, al revés. *Diario de Sevilla*. Sevilla. http://www.diariodesevilla.es/sevilla/experiencia-revela-pierde-competitividad-reves_0_1065193962.html
- Guzmán, M. J. (2016, septiembre 21). El Ayuntamiento apoya el cobro de una tasa al turista. *Diario de Sevilla*. Sevilla. http://www.diariodesevilla.es/sevilla/Ayuntamiento-apoya-cobro-tasa-turista_0_1065193683.html
- Hosteltur. (2016, septiembre 15). La enorme oferta ilegal dificulta la recuperación de los hoteles de Sevilla. *Hosteltur*. https://www.hosteltur.com/117998_enorme-oferta-ilegal-dificulta-recuperacion-hoteles-sevilla.html
- Hosteltur. (2017, mayo 25). Ayuntamientos y empresarios urgen a regular las viviendas turísticas. *Hosteltur*. https://www.hosteltur.com/122240_ayuntamientos-empresarios-urgen-regular-viviendas-turisticas.html
- Hosteltur. (2014, septiembre 7). Turismo de masas: el riesgo de morir de éxito. *Hosteltur*. https://www.hosteltur.com/171500_turismo-masas-riesgo-morir-exito.html
- Hugo, G. (2017, enero 17). El turismo mundial crece un 3,9% y alcanza los 1.235 millones de visitantes. *El País*. Madrid: El País. http://economia.elpais.com/economia/2017/01/17/actualidad/1484658232_824886.html
- Josep María, M. (2011, julio 14). Indicadores de capacidad de carga. *El País*. Barcelona: El País. http://elpais.com/diario/2011/07/14/catalunya/1310605643_850215.html
- La Opinión de Málaga. (2017, mayo 25). Málaga y Sevilla, entre las ciudades que piden control del alquiler vacacional. *La Opinión de Málaga*. Málaga. <http://www.laopiniondemalaga.es/turismo/2017/05/25/malaga-sevilla-ciudades-piden-control/932901.html>
- La Vanguardia. (2017, abril 24). Barcelona y Madrid suman fuerzas contra la gentrificación. *La Vanguardia*. Barcelona. <http://www.lavanguardia.com/local/barcelona/20170424/422015664723/madrid-y-barcelona-organizaran-un-encuentro-contra-la-gentrificacion.html>
- La Vanguardia. (2016, julio 29). ¿Se puede mediar con el turismo de masas? *La Vanguardia*. Barcelona. <http://www.lavanguardia.com/economia/management/20160729/403536194192/puede-medar-turismo-masas.html>
- Lora, M. J. (2017, febrero 7). La Encarnación o Santa Cruz, los barrios más solicitados por los turistas en Sevilla. *ABC*. Sevilla. http://sevilla.abc.es/sevilla/sevi-encarnacion-o-santa-cruz-barrios-mas-solicitados-turistas-sevilla-201702072313_noticia.html
- Mapelli, B. (2017, enero 20). Cómo evitar masificación turística, a debate en FiturEFetur Viajes. *EFETUR*. <http://www.efetur.com/noticia/fiturtechy-masificacion-turistica>

- Muñoz, F. (2015, agosto 9). El desafío del turismo masivo. *El País*. Ediciones El País. http://internacional.elpais.com/internacional/2015/08/07/actualidad/1438950084_479140.html
- Ortiz de Andres, I. (2017, abril 18). La «turistificación», conflicto urbano que trae la tecnología. *El Mundo*. <http://www.elmundo.es/blogs/elmundo/entorno-habitable/2017/04/18/la-turistificacion-conflicto-urbano-que.html>
- Parejo, J. (2013, septiembre 30). La apertura de 28 nuevos hoteles eleva la oferta un 17% en plena crisis. *Diario de Sevilla*. Sevilla. http://www.diariodesevilla.es/sevilla/apertura-nuevos-hoteles-oferta-crisis_0_739126447.html
- Pereira, M. J. (2017). Manuel Cornax: «Habría que declarar en Sevilla algunas zonas saturadas de viviendas turísticas». *ABC*. http://sevilla.abc.es/sevilla/sevi-habria-declarar-sevilla-algunas-zonas-saturadas-viviendas-turisticas-201705140233_noticia.html
- Rafael, P. (2017, marzo 4). La gentrificación o cómo el centro de Madrid puede acabar convertido en un lugar sólo para turistas. *El Diario*. Madrid. http://www.eldiario.es/madrid/gentrificacion-Madrid-acabar-convertido-turistas_0_617688316.html
- Rodrigo, B. (2017, abril 7). «Gentrificación», cara y cruz de la revitalización de los barrios céntricos. *ABC*. Madrid. http://www.abc.es/economia/inmobiliario/abci-gentrificacion-cara-y-cruz-revitalizacion-barrios-centricos-201704070230_noticia.html
- Román, M. (2017, mayo 9). Los patios del barrio de Santa Cruz se muestran al estilo cordobés. *andaluciainformacion.es*. Sevilla. <http://andaluciainformacion.es/sevilla/674798/los-patios-del-barrio-de-santa-cruz-se-muestran-al-estilo-cordobes/>
- Ruesga, M. (2017, marzo 10). La obra del «hostel» de lujo en la Avenida arranca con el derribo del interior. *Diario de Sevilla*. Sevilla. http://www.diariodesevilla.es/sevilla/hostel-Avenida-arranca-derribo-interior_0_1116188918.html
- Ruesga, M. (2017, abril 1). Urbanismo baraja limitar el uso de pisos como alojamientos turísticos por barrios. *Diario de Sevilla*. Sevilla. http://www.diariodesevilla.es/sevilla/Luz-Consejo-Proteccion-Bienestar-Animal_0_1122488473.html
- Sánchez, R. (2017, marzo 8). Los turoperadores alemanes se quejan de «turismofobia» en España. *ABC*. Sevilla. http://www.abc.es/economia/abci-turoperadores-alemanes-quejan-turismofobia-espana-201703081904_noticia.html
- Sevilla Futur. (2017, enero 19). Regular alquiler y aplicar tasas, claves para evitar masificación. *andaluciainformacion.es*. Sevilla. <http://andaluciainformacion.es/sevilla/648803/regular-alquiler-y-aplicar-tasas-claves-para-evitar-masificacion/>
- Villar, A. (2017, enero 23). Un derecho fundamental quebrantado. *El Correo de Andalucía*. Sevilla. <http://elcorreoweb.es/sevilla/un-derecho-fundamental-quebrantado-FD2577061>

Cita de normas jurídicas:

- Ley 5/2012, de 23 de marzo, de medidas fiscales, financieras y administrativas y de creación del impuesto sobre las estancias en establecimientos turísticos. (D.O.G.C. núm. 6094, de 23 de marzo).
- Decreto 159/2012, de 20 de noviembre, de establecimientos de alojamiento turístico y de viviendas de uso turístico (D.O.G.C. núm.6268 de 5 de diciembre)
- Decreto 28/2016, de 2 de febrero, de las viviendas con fines turísticos. (B.O.J.A. núm. 28, de 11 de febrero).

Cita de videos y películas:

- Bye Bye Barcelona; (2014). *Bye Bye Barcelona parte 5.:Sagrada Familia*. España.
- Lazaga, P. (1968). *El turismo es un gran invento (1968) - IMDb*. España.
- Noticias Cuatro. (2017). El turismo desborda Sevilla, la segunda ciudad más visitada de España. España: Noticias Cuatro.

Sevilla Tourism Week I. (2016). *Sevilla Tourism Week - Día 1 - YouTube.*

Sevilla Tourism Week I. (2016). *Sevilla Tourism Week - Día 3 - YouTube.*

Sevilla Tourism Week I. (2016). *Sevilla Tourism Week - Día 4 - YouTube.*